

# Trabajo Fin de Grado

Auge y caída del anarquismo en España  
(1910-1939)

Autor

Víctor de Julián Marqueta

Director

Julián Casanova Ruiz

Facultad de Filosofía y Letras  
2020

## Índice

Introducción.....	3
I. La ideología política del anarquismo.....	4
II. De la fundación de la CNT al golpe de Estado de Primo de Rivera.....	16
III. La dictadura de Miguel Primo de Rivera.....	27
IV. II República y Guerra Civil.....	38
Conclusión.....	53
Bibliografía.....	54

## Introducción

Este Trabajo Fin de Grado busca solventar algunas dudas planteadas a lo largo de estos 4 años de estudio de Historia sobre los movimientos sociales contemporáneos surgidos en España durante el siglo XX. En consecuencia, trataré de demostrar por qué el antipoliticismo fue clave para el asentamiento del anarquismo en España. Tesis apoyada en Álvarez Junco y su obra *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*; y ligaré su caída, además de a su colaboración política con el gobierno republicano, que posee un valor excesivamente simbólico y militante, a la victoria del bando sublevado en la Guerra Civil. Tesis que se ha basado en las fundamentaciones históricas que Julián Casanova estableció en su obra *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España*. Con esas obras se deberían poder comprender las tesis que he tratado de evidenciar en este trabajo, aunque para su elaboración, he recurrido a una bibliografía más extensa que me ha ayudado a establecer el asentamiento y desarrollo histórico del anarquismo en España desde 1910 hasta 1939.

A principios del siglo XX los movimientos sociales anarquistas españoles contrastaban con una Europa que se desprendía del anarquismo sustituyéndolo por el marxismo. El anarquismo español, además, alcanzó un gran poder sindical a través de la Confederación Nacional del Trabajo, superior en muchas ocasiones al de la Unión General de Trabajadores, de carácter marxista. La CNT tuvo una corta edad de oro durante la Guerra Civil, hasta los sucesos de mayo de 1937 que facilitaron el principio del fin de la moral ácrata ligada al antipoliticismo radical, y que fue completamente erradicada con la victoria franquista y la imposición de una dictadura de 40 años que imposibilitó el desarrollo del sindicalismo de acción directa cenetista.

Para demostrar mis tesis, analizaré la evolución del anarquismo español en los 3 últimos capítulos, desde la fundación de la CNT en 1910 hasta el final de la Guerra Civil en 1939, momento en el que el anarquismo en España dejó definitivamente de tener la importancia que alcanzó al final de la Restauración y durante el periodo republicano de los años 30. Pero también considero imprescindible que el primer capítulo de este trabajo consista en un estado de la cuestión que aclare los precedentes ideológicos del anarquismo de ese periodo tan importante para la historia del anarquismo español como

movimiento, tomando algunas de las interpretaciones que ha realizado la historiografía especializada en el anarquismo español, como es el caso de Álvarez Junco, Gerald Brenan y Eric Hobsbawm principalmente. En definitiva, este trabajo tiene la intención de visibilizar por qué y cómo se desarrolló y llevó a la práctica el ideal ácrata a lo largo de buena parte de la primera mitad del siglo XX español, y por qué desapareció tras la Guerra Civil.

Debería advertir que este Trabajo Fin de Grado ha sido realizado en su totalidad a través de fuentes secundarias, las cuales han consistido en ensayos, artículos de revista, obras generales... a las que he podido acceder a través del portal Dialnet, Google Académico, la Biblioteca María Moliner, obras que he comprado, y por último gracias a la tutela en la búsqueda de fuentes adecuadas que me ha proporcionado mi tutor Julián Casanova.

## I. La ideología política del anarquismo

Abordaré en este primer capítulo las interpretaciones que historiadores como José Álvarez Junco y su obra *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Gerald Brenan en *The Spanish Labyrinth*<sup>1</sup>, y Eric Hobsbawm en *Rebeldes Primitivos* han realizado para explicar la ideología anarquista, su evolución, desarrollo e implantación en España -en lugares tan diversos como la Cataluña industrial y la Andalucía agraria-, y así poder comprender los precedentes que llevaron al desarrollo del anarcosindicalismo en un contexto histórico en el que el anarquismo había desaparecido prácticamente de todo el escenario europeo.

El anarquismo como ideología política universal posee una serie de elementos aparentemente contradictorios, pero que en el fondo pretenden conformar un todo sintetizado que, a través de un proceso dialéctico hegeliano, los supere o compatibilice. Esto se puede apreciar, por ejemplo, en la idea de libertad: los anarquistas más individualistas, representados por Stirner, entenderían que no habría ningún tipo de construcción ideal o social superior al individuo, lo que sería en palabras de Bakunin «desde el punto de vista positivo, el pleno desarrollo de todas las facultades que se

---

1 Edición en castellano en: Brenan, G. (2017) *El laberinto español*. Barcelona: Austral.

encuentran en el hombre y, desde el punto de vista negativo, la total independencia de la voluntad de cada uno con respecto de la de los demás».<sup>2</sup>

Esta concepción de libertad nacería de la rama más izquierdista del liberalismo, algo que podía entenderse según ellos mismos como «la rama liberal del socialismo» y, de hecho, Anselmo Lorenzo, como uno de los primeros representantes del anarquismo español, aseveró en *El Pueblo*: «La soberanía del pueblo es una ficción, no existe. La idea de soberanía es absoluta; no tiene su menos ni su más, no es divisible ni cuantitativa ni cualitativamente. ¿Soy soberano? No cabe, pues, sobre mi otra soberanía ni cabe concebirla. Admitida, por lo tanto, la soberanía individual, ¿cómo admitir la colectiva?». <sup>3</sup> Una afirmación que negaría la soberanía popular y la justificación de todo tipo de poder, pero esto no significa que el anarquismo fuera antisocial, de hecho en el ideal ácrata se presupone la sociabilidad natural al ser humano. En palabras de Lorenzo, de nuevo, «Es imposible en lo humano separar la idea *colectividad* de la idea *individuo*».<sup>4</sup>

Aparecería aquí la otra cara de la libertad ácrata basada en el comunitarismo y el «socialismo utópico» mayormente representado por Kropotkin, quién se centró en la socialización necesaria de los medios de producción, así como la de los bienes obtenidos como método de organización racional de la economía, lo que implicaba cumplir el principio de «a cada uno según sus necesidades». Defendía la idea del apoyo mutuo, considerando a los elementos solidarios como algo esencial de la naturaleza humana, y un tercer elemento de carácter moralista en el que considera básico sustentar la moral en la libertad, la solidaridad y la justicia para contrarrestar los elementos destructivos que encontraríamos también en la naturaleza del ser humano.<sup>5</sup> Entendería Kropotkin y los anarquistas más comunitaristas que la libertad no será posible sin la equidad económica obtenida a través de la igualdad de acceso a los medios de producción, que no podrán ser privados, y la colaboración humana.

Entre ambos enfoques sobre la libertad de carácter libertario, Bakunin encarnaría la mejor representación de la síntesis entre ambos, puesto que el mismo Bakunin afirma

2 Álvarez Junco, J. (1991). *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI, p. 17.

3 *Ibidem*, p. 19.

4 *Ibidem*, p. 21.

5 Paniagua, J. (2018). *Breve historia del anarquismo*. Madrid: Ediciones Nowtilus, pp. 56-57.

que «el hombre no es solo el ser más individual de la tierra; es también el más social».<sup>6</sup> Y éste ácrata ruso, sería uno de los herederos del autodidacta francés Joseph Proudhon que vivió entre 1809 y 1865, al que podemos considerar como el primer anarquista moderno que criticó la propiedad privada burguesa -«aunque no optó por abolirla sino que la legitimó fundándola en el trabajo propio»-<sup>7</sup>, y la colectiva. Afirmó que la sociedad estaba llena de contradicciones que no necesariamente podían o debían superarse, y promovió la construcción de sistemas comunales federados, creados voluntariamente por sus miembros y basados en la solidaridad para tratar de eliminar el Estado y la política burguesa.<sup>8</sup>

La exaltación y defensa de la libertad del hombre como sujeto individual y colectivo hasta el extremo suponía el enfrentamiento directo con la autoridad terrenal, pero también con la divina. El anarquismo posee en su seno un carácter antirreligioso que trae consigo la desacralización de todos los dogmas e instituciones legados por las generaciones precedentes; en ese sentido el anarquismo bakuninista será materialista y radicalmente humanista, sin embargo, la destrucción de estos dogmas previos que impedían al ser humano liberarse completamente y alcanzar un conocimiento verdadero y científico, no impidió que surgieran otros nuevos que podían ser igual de perjudiciales para el fin utópico buscado. El primero de ellos, la propia exaltación y mitificación del Hombre que se convierte, prácticamente, en un nuevo Dios.<sup>9</sup>

Ese nuevo idealismo ácrata sería esencialista, basado en una «esencia» humana abstracta que se presupone racional y que será alcanzada en el final de los tiempos. El ideal ácrata se ve obligado a crear nuevos dioses como el Hombre, la Justicia, la Naturaleza, la Razón, la Ciencia; algo que en España podía tener una gran utilidad, al oponerse a una religión católica vinculada a las élites salvaguardando al mismo tiempo las necesidades metafísicas que de esa estructura religiosa se derivan;<sup>10</sup> una idea que cuadra perfectamente con las tesis de Brenan sobre el arraigo del anarquismo en España, que considera que existía un intenso arraigo tradicional entre las masas obreras,

---

6 Álvarez Junco, J. *La ideología...* op. cit., p. 21.

7 Álvarez Junco, J. “La filosofía política del anarquismo español”. Casanova, J., *et al.* (Coords.) (2010). *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*. Barcelona: Crítica, p. 11.

8 Paniagua, J. *Breve historia...* op.cit., pp. 34-38.

9 Álvarez Junco, J. *La ideología...* op. cit., pp. 29-33.

10 *Ibidem*, pp. 33-36.

especialmente las jornaleras y campesinas, con la Iglesia católica, retrotraído incluso a las conversiones forzosas de los judíos en el siglo XV.

El anarquismo actuaría para sustituir la parte corrupta de una Iglesia, ligada al caciquismo de la Restauración, que no está defendiendo a los cristianos pobres sino a los ricos; siendo una especie de herejía religiosa que mantiene las estructuras utópicas e idealistas de esa religión a la que sustituye bañadas de retórica revolucionaria.<sup>11</sup>

Otro concepto clave en el anarquismo, mencionado anteriormente, es el de naturaleza. La naturaleza ácrata se basaría a priori en un cierto mecanicismo materialista que asume una racionalidad bondadosa en los procesos naturales. Esto implicaba, en la práctica, beneficiarse del prestigio y la seguridad aparentemente científica de una idea bastante ambigua y no demostrada de naturaleza cuya base partía de unos ideales morales presupuestos antes de haber sido probados racionalmente.<sup>12</sup>

Este ideal de naturaleza sería como un nuevo Dios, al que se presupone una bondad que se niega al tradicional, al que se pretende destruir aludiendo a que no puede existir un Dios que permite el desarrollo de la maldad en las sociedades humanas, pero eludiendo que la armoniosa Naturaleza deificada indirectamente sí lo permita.<sup>13</sup>

Sin embargo, no todas las concepciones de naturaleza ácrata aceptaron esa simplificación idealista y maniqueísta que no se corresponde con las experiencias diarias, como mostró la *Revista Blanca* en 1903, tomando al antinaturalista Paul Robin, que enseñó una visión pesimista de esa naturaleza que definía como «un conjunto de hechos complejos que la abstracción humana ha reducido a leyes». La experiencia y la observación de la realidad mostraban a Robin la existencia de males naturales como algunos animales dañinos o enfermedades. Esta contraposición de ideas sobre la lógica que rige el concepto de naturaleza favorecerá la deducción de que no es algo bueno ni malo, sino neutro, y lo que haría a los hombres malos serían causas externas sociales, dado que sí mantendría, a pesar de su «neutralidad», una «armonía» natural frente a un

---

11 Brenan, G. (2014). *The Spanish Labyrinth. An account of the social and political background of the spanish civil war*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 143-151.

12 Alvarez Junco, J. *La ideología...* op. cit., pp. 45-48.

13 *Ibidem*, p. 50.

medio social inarmónico. Hecho que implica también conservar una concepción idealista de esa naturaleza.<sup>14</sup>

De la idea armoniosa de la naturaleza surge la justicia, que vendría a significar la igualdad o reciprocidad de derechos entre individuos. Algo que para Bakunin implicaría una mezcla de igualdad con la libertad, y para el libertario español Mella «la igualdad de condiciones para el desarrollo completo del ser humano».<sup>15</sup>

En la ideología anarquista, también serán idealizadas la ciencia y la razón, unidas ambas a una fe en el progreso técnico de la humanidad. Idealizadas porque son simplificadas, se entiende que la razón es pura y objetiva, la ciencia se reduce a las ciencias exactas, naturales y experimentales que solo pueden actuar en favor de la humanidad, ignorando que puedan actuar en su contra. Aunque reconocen que se ejerce un monopolio de la propia ciencia desde las clases dominantes para evitar el acceso de las clases subyugadas a la misma, con la que creían podrían liberarse. En ese sentido sí encontramos críticas a una ciencia «burguesa» -en palabras de Bakunin- y a unos científicos que no la utilizan para el bien de la humanidad impidiendo su difusión amplia, lo que perjudicaría a todos los seres humanos; de este modo muestra un mensaje doctrinal que no se basa a priori en la lucha de clases aunque es relevante en él.<sup>16</sup>

Estas ideas favorecerán que los anarquistas permitan publicar a todo autor que creyeran que pudiera elevar el nivel cultural de la masa trabajadora aunque no fuera ácrata. No se promovía la censura en ese sentido -algo que contrastaba con la rigidez doctrinaria marxista-. La ideología ácrata poseía una verdadera fe en la difusión propagandística de las ideas como método de emancipación humana, de ahí que un gran número de intelectuales españoles a finales del siglo XIX se acercaran o vincularan al anarquismo, aunque en su mayoría lo hiciera en la práctica por una estética que se adecuaba a su contexto histórico más que para practicar un auténtico activismo revolucionario.<sup>17</sup>

El arte y la cultura debían ser revolucionarios para los anarquistas más militantes, y eso significaba compatibilizar que sirvieran como método pragmático de crítica social

---

14 *Ibidem*, pp. 51-52.

15 *Ibidem*, pp. 58-60.

16 *Ibidem*, pp. 72-76.

17 *Ibidem*, pp. 77-78.

racional y libertaria dirigida a ser difundida ante un gran número de personas, y por otro lado que mantuvieran un aura individual basada en el sentimiento e imaginación ajena procedente del artista. No tenían por qué entrar en contradicción, pero los artistas del momento tendieron a decantarse por la segunda opción provocando su vinculación a un elitismo ajeno a la crítica social, aunque la primera opción, que fue adoptada por la «literatura social» de fin de siglo, podía perder calidad artística y vulgarizarse.<sup>18</sup>

La idea de progreso ácrata es comparable, hasta cierto punto, con la marxista en las conclusiones, pero no en los medios. El progreso histórico marxista se basaría en el desarrollo de la dialéctica aplicada a la historia. Los conflictos y la lucha de clases que van desarrollando unas fuerzas productivas determinadas conducirían a una síntesis que acabará superando las contradicciones surgidas del conflicto de intereses entre las clases explotadoras y las explotadas. Por otra parte, la filosofía anarquista entiende que el progreso es armónico y lineal, todo lo pasado será superado de forma natural gracias al progreso.

Parecería lógico pensar que este ideal de progreso entra en contradicción con el ideal de la naturaleza ácrata y no explica los retrocesos históricos, pero tratarán de salvar ese escollo entendiendo y matizando que el progreso requiere de cierta voluntad social que complementa al ideal natural, es decir, el ideal natural existe pero para alcanzarlo en su totalidad es necesario el progreso mediado por la acción y voluntad humana.<sup>19</sup>

Dentro de la moral anarquista acabamos encontrando dos tendencias contrapuestas según Álvarez Junco, una solidaria y puritana, y otra individualista y hedonista basada en una nueva ética sobre el placer.<sup>20</sup> La que más nos interesará para el caso español será la primera, dada la influencia cristiana y religiosa que posee, algo que de nuevo conecta con la tesis ético-religiosa de Brenan para explicar el asentamiento del anarquismo en España. Para él, el anarquismo equivaldría a una herejía protestante muy radicalizada, una nueva doctrina moralmente «cristiana» que pudiera construir una utopía en la tierra capaz de enfrentarse a una Iglesia católica que prefirió abrazar a los ricos, abandonando a los pobres.<sup>21</sup>

---

18 *Ibidem*, pp. 83-85.

19 *Ibidem*, pp. 104-105.

20 *Ibidem*, p. 124.

21 Brenan, G. *The Spanish...* op.cit., pp. 305-311.

Una moral que, por sus influencias cristianas, tiende a idealizar el trabajo, condenar la pereza y otras malas pasiones como la gula, la lujuria y la envidia según Tarrida del Mármol. Valores que entran en contradicción con la moral más individualista y hedonista que también forma parte del anarquismo y que busca otra que logre alcanzar el placer desapegándose de la cristiana y puritana tendente al sufrimiento y la sumisión al trabajo.<sup>22</sup>

También se puede apreciar dentro de la moral ácrata, una especie de neomalthusianismo, basado en la idea de que los pobres estaban en continuo crecimiento y los alimentos no eran suficientes para cubrir sus necesidades vitales, lo que incrementaba su miseria. A través de este planteamiento, se veían incitados a no procrear para mantener el equilibrio entre el crecimiento de la población y el de las subsistencias. Pero al mismo tiempo creen que la procreación debe ser libre y consciente de las consecuencias que acarrea dentro del capitalismo para los futuros hijos e hijas, ligado a planteamientos eugenésicos, lo que impulsaba una nueva moral sexual que defendía la maternidad libre y, por tanto, la emancipación consciente de las mujeres para que se diera realmente una sociedad ácrata basada en la igualdad y la reciprocidad.<sup>23</sup>

Por último, resulta relevante destacar la posición ideológica del anarquismo sobre el poder político y el Estado. El Estado, como representación máxima de la autoridad y del poder, no puede estar justificado de ninguna forma bajo la lógica ácrata puesto que atenta contra la libertad individual del ser humano; y al mismo tiempo también es el origen de las leyes que fomentan la aparición del egoísmo y la violencia propios de la sociedad contemporánea, ateniéndonos en este caso a las idealizaciones de Kropotkin sobre las sociedades humanas primitivas que poseerían un derecho natural innato solidario y social roto por el Estado y las leyes modernas.<sup>24</sup>

El Estado y cualquier forma de poder resultarían ser el origen de todo mal que perturba la armonía de la naturaleza, y por ello era imprescindible eliminarlo.

---

22 Álvarez Junco, J. *La ideología...* op. cit., pp. 130-133.

23 Vicente, L. (2013). *Historia del anarquismo en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata, pp. 145-147.

24 Álvarez Junco, J. *La ideología...* op. cit., pp. 223-226.

No se reduce el Estado a un mero instrumento de dominación de clase. Esta oposición tan firme ante el poder del Estado implica también una crítica muy importante a la democracia contemporánea que, a través del parlamentarismo, parecía prometer la emancipación del pueblo descentralizando el poder al repartirlo entre todos; pero la experiencia había demostrado a las clases trabajadoras que no podrá tocar el capitalismo, especialmente en España, dadas las impurezas del sistema democrático de la Restauración basado en el caciquismo oligárquico.

Para el anarquismo la democracia vulnera en primer lugar la libertad individual de un modo «perverso», dado que se da con la voluntad de los sometidos que delegan su poder en otros para que les gobiernen, suponiendo además que, en el mejor de los casos, el gobierno de una mayoría tenga o no razón se impone sobre una minoría; y en segundo lugar la democracia sería criticada también desde una perspectiva socialista porque pretende armonizar los intereses contrapuestos de los explotados y los explotadores a través de la lucha política sin tener en cuenta la desigualdad en las condiciones económicas de la que parte ese sistema legal democrático-burgués.<sup>25</sup>

Una apreciación que contrastaría con el idealismo ácrata apreciado anteriormente en el poder de la cultura para emancipar a las clases explotadas, puesto que ahora prioriza un enfoque materialista.

Habiendo tratado de mostrar las características principales que fundamentan la ideología ácrata como un todo, Álvarez Junco concluye que las únicas características que parecen coincidir en todo ese espectro ideológico son «la negación del Estado y la pretensión de que las relaciones humanas no se basen en la coacción, sino en formas de cooperación voluntaria expresada por medio de pactos libres».<sup>26</sup>Y para Julián Casanova el anarquismo como ideología sería, ante todo, una ideología antipolítica, entendiendo como política todo aquello relacionado con el Estado, el parlamentarismo y las instituciones gubernamentales. Una ideología que, en definitiva, trató de compatibilizar el individualismo liberal con el comunitarismo socialista.

Sin embargo, esas concepciones de anarquismo son extremadamente limitadas al tratar de abarcar todo el espectro ideológico del mismo; para entender las características del

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 229-238.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 583.

anarquismo que acabó triunfando en España en el siglo XX, fundamentalmente ligado al sindicalismo revolucionario, veremos que, además de poseer esos rasgos comunes, desarrollará otro tipo de rasgos definitorios afines a la rama más socialista y comunitarista de la ideología, la rama ácrata que confiaba en el poder y la conciencia de las masas populares que llevarán a cabo la revolución.<sup>27</sup>

Por otra parte hay que tener en cuenta las teorías historiográficas que analizan por qué el anarquismo y concretamente el anarcosindicalismo arraigó en España, que podrían sintetizarse en tres autores esenciales que he tomado como referencia para este apartado.

El primero de ellos sería el ya mencionado Gerald Brenan, que en su obra *The Spanish Labyrinth* expone que el idealismo comunitario anarquista, tan cercano al cristianismo primitivo, supone que en las zonas eminentemente agrarias en donde la religión tenía un peso muy importante se conforme una especie de herejía religiosa como lo fue el protestantismo, pero siendo tan radical que se escinde del catolicismo tradicional y lo ataca violentamente puesto que ya ha sido identificado por los desposeídos como un traidor de los verdaderos ideales cristianos al preferir abrazar a los caciques y los ricos desamparando a los pobres que encarnarían toda la bondad del mundo. Además, el bajo desarrollo económico favorecería que la mayoría de campesinos, jornaleros y obreros manuales consideraran poco productivo el desarrollo de una conciencia política.<sup>28</sup>

De esta interpretación se entiende que el anarquismo español es una especie de religiosidad invertida que se desarrolla fundamentalmente en el mundo agrario; este enfoque explica el caso andaluz razonablemente bien, pero no tanto el caso de la Barcelona industrial.

Por otro lado, Eric Hobsbawm en *Rebeldes primitivos* nos propone una explicación similar a las tesis de Brenan basadas, a su vez, en las de Díaz del Moral, de una forma un poco más extensa y añadiendo el concepto de rebeldía primitiva. La rebeldía primitiva para Hobsbawm sería una forma de agitación social que no se ha desarrollado lo suficiente como para poder ser considerada un movimiento social moderno puramente capitalista, en donde Hobsbawm incluirá únicamente al socialismo científico

---

27 Casanova, J. (2007). *Anarquismo y violencia política en la España del siglo XX*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», p. 161.

28 Brenan, G. *The Spanish...* op.cit., pp. 141-146 y 305-311.

marxista como desarrollador de un lenguaje y organización políticos capaces de establecer unas líneas de actuación para expresar sus aspiraciones en el mundo. Algunas de estas rebeldías primitivas además podrán ser tanto en la teoría como en la práctica puramente reformistas, aunque no era el caso del anarquismo, pues tenía aspiraciones revolucionarias.<sup>29</sup>

Sería el anarquismo una rebeldía primitiva basada en la moral propia de un mundo preindustrial y premoderno que, al mismo tiempo, está viviendo un proceso de desarrollo hacia el capitalismo moderno, es decir, nace en un mundo moderno o en transición hacia la modernidad, pero mantiene características del mundo preindustrializado como el milenarismo, el espontaneísmo y el idealismo. En España se desarrollaría el anarquismo social y comunitario por la introducción de reformas legales y sociales de índole capitalista en el campo meridional a mediados del siglo XIX como las desamortizaciones de bienes comunales, y por su atraso industrial, vinculando el anarquismo al igual que Brenan y Díaz del Moral al mundo campesino andaluz. Ese mundo campesino aún no estaba preparado para abrazar un marxismo científico cuyo sujeto revolucionario teórico es el proletariado industrial. Y, heredero de una tradición católica que, en algunos momentos, ha sido «revolucionaria» a la par que conservadora, no tuvo otro remedio que unirse al ideal ácrata que sí defendía a los pobres al ver que esa Iglesia se estaba aliando con los caciques adinerados.<sup>30</sup>

Esta explicación, tiene en cuenta la religiosidad tradicional del campo español que ha sido traicionada por el catolicismo, y ahora debe ligarse al idealismo del comunismo libertario al igual que Brenan, y le añade una mayor importancia al atraso económico e industrial de España y concretamente del campo andaluz añadiendo también el factor de las reformas legales de tipo capitalista que se dieron en el siglo XIX. Sin embargo, tiene el mismo problema que Brenan, pues no logra explicar por qué en la Barcelona industrializada acabó incorporándose el baluarte ácrata más importante para el anarcosindicalismo español en el siglo XX.

Por último, Álvarez Junco en *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)* nos expone esencialmente, teniendo en cuenta tanto las tesis de Brenan como las

---

29 Hobsbawm, E. (1974). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel, pp. 9-26.

30 *Ibidem*, pp. 117-121 y 126-143.

de Hobsbawm, 3 causas por las que el anarquismo arraigó en España: la económico-social, la religiosa y la político-institucional.

La económico-social tiene en cuenta las tesis de Hobsbawm. El desarrollo económico irregular del país implicó que convivieran las ideologías modernas capitalistas con formas de producción e ideas cuasifeudales, artesanales y agrícolas que predominaban sobre la industrialización capitalista. En ese contexto el anarquismo tendría una mayor aceptación entre el campesinado pobre y los habitantes de poblaciones aisladas y autosuficientes dada la mejor adaptación y flexibilidad en su lenguaje para reivindicar un cierto agrarismo que se podía ligar a ideales preindustriales frente al marxismo, que centró su doctrina en el proletariado industrial y en la superación de los valores tradicionales prescindiendo muchas veces de un discurso que se podía dirigir al campesinado. Este análisis es aceptable para el caso andaluz en España, pero inaplicable para Barcelona. Según nuestro autor requiere una complementación para no caer en un economicismo vulgar fácilmente desmentible, especialmente si tenemos en cuenta también que hubo más países que en esta época tampoco estaban plenamente industrializados y no por ello abrazaron necesariamente el anarquismo.

En el caso de la religiosa, que seguiría la estela proporcionada por Brennan, el anarquismo cumpliría el papel que hasta entonces había desempeñado la Iglesia tras el proceso de secularización que se llevo a cabo en España durante el siglo XIX, puesto que los ideales ligados al comunismo primitivo y la solidaridad entre los humildes iban a ser desechados por una nueva Iglesia solo para los ricos. El bakuninismo era idóneo para sustituir a la Iglesia en ese aspecto actuando como una tardía reforma protestante para el caso español. Sin embargo hay que tener en cuenta que el bakuninismo no es la única ideología con componentes idealistas o semirreligiosos, lo que implicaría que ese aspecto supone ser un factor importante pero insuficiente para explicar el arraigo del bakuninismo y no otra ideología o religión. Además el ideal ácrata es racionalista, se basa en la voluntad humana, por lo que podría ser un indicio de justamente todo lo opuesto a lo que la religión cristiana representa, algo que observó Karl Mannheim: «nada contiene un impulso más irracional que una visión del mundo completamente autosuficiente e intelectualista».

Finalmente, la propuesta político-institucional entiende que, ante los golpes de Estado, la corrupción, y especialmente el caciquismo oligárquico basado en las farsas electorales asentadas con la Restauración, los desposeídos españoles no tenían motivos para confiar en soluciones político-parlamentarias y en el electoralismo. Sin embargo sí veían posible cambiar el mundo mediante insurrecciones espontáneas, sobre todo en las zonas rurales, frente al poder centralizado pero también tribalizado del cacique local. El Estado español era centralista y actuaba además desde una sola ciudad, hecho que lograría incluir al caso catalán dentro del auge ácrata, dadas las raíces federalistas y catalanistas burguesas que se enfrentaban al centralismo madrileño. Siendo el anarquismo una ideología que está en contra de todo poder, era lógico que ese mensaje calara en la sociedad industrial catalana siempre que se desligara del mensaje doctrinal del nacionalismo burgués catalanista. Esta visión lograría explicar razonablemente bien el auge del anarquismo en regiones periféricas culturalmente bien diferenciadas del centralismo español como Cataluña o el campo andaluz.<sup>31</sup>

Sintetizando todas esas ideas se puede concluir que el anarquismo que pudo implantarse en España para acabar convirtiéndose en un movimiento social de masas anarcosindicalista lo logró por sus arraigos cristianos e idealistas, por ser un país que no había logrado industrializarse por completo y cuando lo hizo fue en regiones muy concretas, y porque el centralismo basado en el caciquismo oligárquico electoral favoreció que surgieran oposiciones federalistas y fomentó el antipoliticismo entre las masas obreras.

Para concluir este primer capítulo y enlazar con el siguiente, solo queda añadir que Giuseppe Fanelli, como enviado de Bakunin de la Primera Internacional, llegó a España en noviembre de 1868 desembarcando en Barcelona cuando ya se ha iniciado la revolución Gloriosa que favoreció el florecimiento del federalismo en España. Logró expandir las tesis bakuninistas de la Internacional aunque poco después los anarquistas fueron expulsados de ella, y a pesar de ello la llegada de Paul Lafarge dos años después a España con las nuevas tesis de la Internacional de carácter marxista, no logró extenderlas con la misma facilidad.<sup>32</sup>El sexenio revolucionario favoreció una mayor conciencia obrera antipolítica facilitada con la creación de la Federación Regional

---

31 Álvarez Junco, J. *La ideología...* op. cit., pp. 588-596.

32 Paniagua, J. *Breve historia...* op. cit., pp. 69-73.

Española en 1870 que duró poco tras la caída de la Primera República, lo que promovió que a finales del XIX, especialmente con la represión gubernamental ejercida tras los crímenes de la Mano Negra, el anarquismo español actuara de forma muy desorganizada y clandestinamente con actos terroristas basados en la «propaganda por el hecho» que culminaron con el asesinato de Cánovas del Castillo en agosto de 1897.<sup>33</sup>

Finalmente, la llegada del siglo XX implicó para el anarquismo español y para los movimientos socialistas y republicanos en general, la salida del aislamiento y la incorporación de nuevos métodos de lucha que en el caso del anarquismo se dieron especialmente con Solidaridad Obrera y cristalizaron con el sindicalismo revolucionario de la CNT en 1910, aunque en el caso de Barcelona se mantuvo un nuevo terrorismo indiscriminado, no reivindicado por los anarquistas, que le valió el apodo de «la ciudad de las bombas».<sup>34</sup>

## **II. De la fundación de la CNT al golpe de Estado de Primo de Rivera**

La mañana del 30 de octubre de 1910 en el salón general del Palacio de Bellas Artes de Barcelona, Solidaridad Obrera convocó un Congreso Nacional que reunió hasta 114 sociedades obreras y federaciones locales. Los socialistas de *La Justicia Social* pensaron que el congreso tendría «escasa trascendencia». Para *El Socialista* aquella reunión no era otra cosa que «el quinto o sexto golpe» que daban los anarquistas de Barcelona para intentar fundar una Federación Regional amplia. Y el propio diario oficial del PSOE escribió irónicamente que el programa era «tentador, ideal; pero como tal, ¡ay!, irrealizable. Por eso es muy de temer que la tal Federación quede en proyecto y que las Sociedades aludidas no se dejen alucinar por tan fantásticas promesas. ¡A otra!».

Pero en este caso, el análisis de los representantes del socialismo marxista español iba desencaminado. De las sesiones de ese Congreso de Barcelona nació la Confederación General del Trabajo española, que en pocos meses adoptó el nombre definitivo de Confederación Nacional del Trabajo, la CNT. El sindicato que dio lugar a un verdadero movimiento social de masas y conformó la organización obrera más importante en España durante buena parte de la primera mitad del siglo XX, y que amparó desde sus

---

33 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., pp. 159-161.

34 *Ibidem*, pp. 206-207.

inicios en su argumento teórico el derecho de las mujeres al trabajo asalariado como una vía imprescindible para alcanzar su propia autonomía.<sup>35</sup>

La CNT pudo haber nacido un año antes, dado que Solidaridad Obrera tenía ya la intención de hacer un Congreso de carácter nacional para septiembre de 1909, que se retrasó un año por las medidas represivas que siguieron a la Semana Trágica de Barcelona, unos acontecimientos que influyeron notablemente en el anarcosindicalismo y que merecen ser expuestos para entender los antecedentes inmediatos de la CNT.

En los primeros días de julio de 1909, especialmente cuando Antonio Maura dispuso la llamada a filas de los soldados reservistas para que participaran en la guerra de Marruecos, se dieron una serie de mítines y protestas contra ella.<sup>36</sup> La tensión creció el 18 de julio, cuando las tropas se dirigieron al muelle recorriendo el centro de la ciudad de Barcelona, a una hora en la que concurría mucha gente paseando por la calle. La multitud rodeó a los soldados que acabaron rompiendo, parte de ellos, la formación para unirse a los civiles y algunos, además, al llegar al muelle, decidieron arrojar las medallas religiosas que algunas mujeres pudientes, cuyos hijos eludían el servicio militar pagando, les habían entregado. Los mensajes estaban claros desde la multitud que, apoyando a los soldados rebeldes, gritaba: «Tirad vuestros fusiles. Que vayan los ricos; o todos o ninguno. Que vayan los frailes».<sup>37</sup>

El PSOE y la UGT pretendían canalizar ese descontento con una huelga general para el 2 de agosto, pero en Barcelona Solidaridad Obrera se adelantó declarando una huelga general el 26 de julio apoyada por socialistas y republicanos, iniciándose una semana de enfrentamientos armados, barricadas y acciones anticlericales en toda la capital catalana.<sup>38</sup>

El hecho que mejor ejemplificaría la naturaleza de la represión que se dio como consecuencia de la Semana Trágica fue la ejecución de Francisco Ferrer i Guardia, creador de la Escuela Moderna racionalista en España que funcionó desde 1901 hasta 1906, la cual trató de proporcionar una educación igualitaria y mixta entre niños y niñas

35 Gil Andrés, C. "La aurora proletaria. Orígenes y consolidación de la CNT". Nash, M. "Libertarias y anarcofeminismo". Casanova, J., et al. (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 89-90 y 142.

36 *Ibidem*, p. 93.

37 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., p. 210.

38 Gil Andrés, C. "La aurora...". Casanova, J., et al. (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 93-94.

promoviendo el estudio razonado de las ciencias naturales, manteniendo valores laicistas, y oponiéndose a la evaluación mediante exámenes buscando en su lugar una enseñanza que estimulara la curiosidad de los infantes sin coaccionar mediante premios y castigos. La ejecución en el castillo de Montjuic de Ferrer i Guardia se materializó tras la condena a muerte realizada por un tribunal militar que acusó a Ferrer i Guardia de estar detrás de los sucesos de la Semana Trágica sin tener pruebas de ello, y fue un hecho que lo convirtió en un mártir internacional no ya solo de los libertarios, sino que también de la escuela laica y progresista.<sup>39</sup>

La ejecución fue una auténtica venganza dirigida contra un teórico revolucionario que desafió al control eclesiástico de la enseñanza al que se acusó falsamente de ser líder de la revuelta popular. Las consecuencias inmediatas de los sucesos para la política española fueron la caída en desgracia de Maura, el refuerzo ultraconservador de la Iglesia, la reafirmación del ejército en Marruecos, la conjunción republicano-socialista que llevó por primera vez a Pablo Iglesias al Congreso de los Diputados, y la fundación de la CNT que permitió la consolidación de formas de organización más disciplinadas y de masas dirigidas por el anarcosindicalismo revolucionario.<sup>40</sup>

Aunque el acto fundacional de la CNT sea simbólicamente muy relevante, es importante recordar que su estructura anarcosindicalista no era muy novedosa, ya que tomó sus referencias de la CGT francesa,<sup>41</sup> y tan solo 1 año después de su fundación efectuó su primer congreso acordando establecer una huelga general, que fue un fracaso, para apoyar a los obreros de Bilbao que estaban en huelga y protestando por la guerra del Rif, y ese mismo año el Gobierno de Canalejas ilegalizó al recién fundado sindicato anarquista.<sup>42</sup> Canalejas y sus esperanzas reformistas se esfumaron con las huelgas, las amenazas revolucionarias, la intransigencia de los sectores de orden que favoreció la represión gubernamental, y su corto gobierno,<sup>43</sup> dado que acabó siendo asesinado en 1912 a manos del anarquista Pardiñas, asesinato que nos retrotrae momentáneamente al terrorismo decimonónico.<sup>44</sup>

---

39 Noa, F. J. C. (2010). La línea rojinegra educativa del anarquismo español. *Historia Actual Online*, (21), pp. 103-104.

40 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., pp. 211-212.

41 Paniagua, J. *Breve historia...* op. cit., p. 145.

42 Vicente, L. *Historia del anarquismo...* op. cit., p. 102.

43 Gil Andrés, C. "La aurora...". Casanova, J., et al. (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., p. 97.

44 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., p. 212.

Los inicios de la CNT tuvieron que encuadrarse en la ilegalidad enfrentándose directamente con la represión estatal hasta por lo menos los primeros años de la Primera Guerra Mundial, cuando pudo comenzar a reestructurarse el sindicato de nuevo. Ante esta situación, la CNT basó sus tácticas en el *sindicato único* para organizar a los afiliados de un mismo territorio u oficio y la acción directa como práctica sindical. Lo que implicaba, prescindir del marco legal para conformar las relaciones entre patronos y trabajadores aplicando la huelga, el boicot y el sabotaje como métodos de lucha que lleven finalmente a una auténtica huelga revolucionaria que destruya el capitalismo.<sup>45</sup>

Aunque España se mantuvo neutral en la Primera Guerra Mundial, no se mantuvo al margen de sus efectos. El ciclo bélico facilitó una demanda externa que implicó un gran beneficio para las empresas españolas exportadoras que comenzaron a producir para satisfacer dicha demanda, al mismo tiempo que la inflación iba por delante del aumento salarial, especialmente en los productos de primera necesidad. A lo largo de 1916, el malestar popular ante la ineffectividad legislativa para evitar el alza de los precios de las subsistencias, se manifestó en forma de motines, y asaltos a tahonas y almacenes con choques de las fuerzas de orden público. Ese malestar pudo ser aprovechado por la UGT y la CNT que acordaron conjuntamente en Zaragoza, en el mes de julio, convocar una huelga general de 24 horas en toda España exigiendo el abaratamiento de las subsistencias y dar solución a la crisis del trabajo.

Dicha huelga acabó produciéndose el 18 de diciembre de ese mismo año, implicando una movilización obrera sin precedentes en España y un éxito de la unidad de la clase trabajadora a través de 2 sindicatos que pese a estar enfrentados ideológicamente supieron coordinarse para defender objetivos concretos compartidos.

Aquel éxito llevó a los dirigentes de la CNT y de la UGT en marzo de 1917 a plantear una unión para llevar adelante una huelga general indefinida, que tendrá su culmen el 13 de agosto de 1917.<sup>46</sup>

En el verano de 1917 el Estado se iba a enfrentar a una crisis triple, iniciada por un movimiento militar de oficiales de graduación media que crearon las Juntas de Defensa

---

45 Paniagua, J. *Breve historia...* op. cit., p. 147.

46 Gil Andrés, C. "La aurora...". Casanova, J., et al. (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 98-99.

reclamando un criterio único de ascenso basado en la antigüedad, aumentos salariales y la modernización del ejército; a un desafío burgués de la Asamblea de Parlamentarios iniciado en julio con apoyo de los socialistas y todos los partidos no dinásticos que reclamaron la apertura de Cortes Constituyentes, la reorganización del Estado y la descentralización del poder; y, finalmente, a esta huelga revolucionaria organizada por ugetistas y cenetistas que tenía ciertas esperanzas de apoyarse en los dos desafíos anteriores. Sin embargo, el gobierno acabó cediendo ante las reclamaciones de los militares, los políticos antidinásticos de la asamblea convocada en Cataluña fueron disueltos por las fuerzas del orden y también se desentendieron de la huelga de agosto y los líderes obreros acabaron quedándose solos en esa huelga «revolucionaria» siendo reprimidos por el gobierno de Dato apoyado por los dos sectores que se habían movilizado antes que ellos.<sup>47</sup>

La huelga fue reprimida rápidamente, pero estos sucesos le permitieron a la CNT acusar a los socialistas de traidores puesto que, según ellos, prefirieron centrarse en la colaboración parlamentaria con los burgueses republicanos -que los acabaron abandonando a la hora de la verdad- en lugar de luchar por los intereses del proletariado, y se reforzó el antipoliticismo anarquista potenciado además por la revolución rusa.

El fracaso de la huelga general no supuso una derrota definitiva ni la descomposición del movimiento obrero, durante el «trienio bolchevique» -concepto acuñado por Juan Díaz del Moral, que abarcaría en España el periodo inmediatamente posterior a la revolución rusa, desde 1918 hasta el final de 1920- las centrales sindicales se reforzaron y lograron organizar a trabajadores de sectores productivos muy diversos capaces de enfrentarse al sistema de la Restauración incapaz de incorporar a las clases populares a la vida política.<sup>48</sup>

Durante el trienio bolchevique se intensificará el auge del sindicalismo revolucionario cuyo culmen fue representado con la huelga de «La Canadiense». Ante estas victorias se hará patente la represión del sindicalismo ácrata por parte del sector más duro de la Federación Patronal llamada por Óscar Pérez Solís «los bolchevistas del orden» unida a

---

47 Vicente, L. *Historia del anarquismo...* op. cit., pp. 107-108.

48 Gil Andrés, C. “La aurora...”. Casanova, J., et al. (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 100-102.

la represión gubernamental. También emergieron los «reyes de la pistola obrera» que eran anarquistas puros dispuestos a utilizar las arcas sindicales para enfrentarse armados en las calles a patronos, autoridades y obreros no adeptos a sus métodos. Unido a todo ello se podrá observar la actitud que tomó la CNT ante el triunfo bolchevique en Rusia que llevó al sindicato a ingresar temporalmente dentro de la III Internacional sin renegar de sus principios bakuninistas afirmados ya en el Congreso de Sants en 1918 y un año más tarde en el Teatro de la Comedia en Madrid.<sup>49</sup>

Ante el caos y la incertidumbre generada por la revolución bolchevique en Rusia, se llegó a plantear el socialista español Luis Araquistain que allí había triunfado Bakunin, no Marx, al mismo tiempo que *El Socialista* advertía de que la «perturbación» en Rusia no sería muy duradera y que de todas formas no sería posible replicarla en España dadas sus condiciones socio-económicas. Parecía que para el caso español los más cercanos al bolchevismo eran los anarquistas en lugar de los marxistas del PSOE; la desinformación inicial sobre los hechos acontecidos en Rusia parecían indicar que los soviets conformaban formas de organización antiestatistas y descentralizadas, de hecho Diego Abad de Santillán llegó a escribir en 1919 que el bolchevismo de Lenin y Trotsky coincidía con la anarquía, y justificaba la dictadura del proletariado como algo ínfimo y defensivo para hacer frente a la reacción. Líneas teóricas que a la altura de 1922 solo mantendrán los pro-soviéticos cuando ya empezaba a demostrarse que bolchevismo y anarquismo eran incompatibles. En ese sentido Andreu Nin, que fue brevemente secretario del Comité Nacional de la CNT y que se pasó a las líneas comunistas poco después, dijo al anarquista Mauro Bajatierra que «El deber esencial de todos los revolucionarios comunistas, pues, es sostener a los bolcheviques. Mientras subsista la República de los Soviets subsistirá una esperanza de redención para el proletariado».<sup>50</sup>

El 10 de diciembre de 1919 la CNT conformaba un congreso para discutir la eventual unificación con la UGT, la disolución propuesta de las Federaciones de Industria y la actitud a tomar con la revolución rusa. Las dos primeras propuestas que tenían a Quintanilla como principal defensor no salieron adelante, y con la tercera hubo unanimidad en cuanto a que debían mostrarse solidarios respecto al hecho revolucionario, pero algunos se mostraban contrarios a los principios de la revolución

49 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., pp. 212-213.

50 Elorza, A. (2013). *Anarquismo y utopía. Bakunin y la revolución social en España (1868-1936)*. Madrid: Ediciones Cinca, pp. 56-58.

rusa como Salvador Seguí. Ante esa disyuntiva la CNT se adhirió finalmente a la III Internacional por su carácter revolucionario, pero manteniendo sus principios bakuninistas. Ángel Pestaña, en su estancia en Rusia, solo percibió miseria y descontento generalizado en el pueblo ruso; lo único que veía positivo era el impulso revolucionario aplastado por la -para él demostrada con el experimento soviético-inutilidad del Estado. Esas ideas no tardaron en generalizarse, y les llevó finalmente a una ruptura con las organizaciones internacionales comunistas en 1922. Una ruptura tardía pues la represión instaurada en Barcelona por Martínez Anido entre 1920 y 1922, hizo posible durante ese tiempo que la secretaría del Comité Nacional fuera ocupada por hombres como Andreu Nin o Joaquín Maurín, atraídos por la revolución comunista en Rusia.<sup>51</sup>No obstante, al rechazar los anarquistas el modelo soviético, tendrán que hacer frente a la necesidad de precisar cual era su alternativa y como funcionaría esa sociedad libertaria sin Estado.

El PSOE por otra parte acabó adhiriéndose provisionalmente a la III Internacional en un Congreso extraordinario en junio de 1920 a pesar de las reticencias y desconfianzas que aún mantenía respecto a los bolcheviques.<sup>52</sup>

1919 es el año del culmen del sindicalismo anarquista dentro del régimen de la Restauración, algo que demostró la CNT con la huelga de La Canadiense en febrero. Esa huelga fue el escenario donde se enfrentaron el poder sindical de la clase obrera organizada, el miedo de los propietarios a la subversión del orden, y la escasa capacidad del Estado para evitar la confrontación y la violencia social con una política que no fuera el mero recurso a la represión militarizada.<sup>53</sup>Esta empresa, que era la principal productora y distribuidora de energía eléctrica de Barcelona, trató de reducir los salarios, y cuando algunos de los trabajadores afectados acudieron a la CNT fueron despedidos. La huelga se inició por disputas laborales pero, en el fondo, buscaba que la patronal reconociera a la organización sindicalista como adversaria. Ante la huelga, el gobernador civil González Rothwos pidió mano dura, y el capitán general de Cataluña, Milans del Bosch, ordenó la militarización de todos los empleados sin éxito, provocando numerosos encarcelamientos y proclamando el estado de guerra.<sup>54</sup>

---

51 *Ibidem*, pp. 51-56.

52 Paniagua, J. *Breve historia...* op. cit., pp. 153-154.

53 Gil Andrés, C. “La aurora...”. Casanova, J., *et al.* (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., p. 104.

54 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., p. 215.

La huelga provocó que el centro urbano quedara a oscuras, y prácticamente paralizó toda la vida económica de Barcelona durante los 44 días que duró, culminando con la victoria de los huelguistas, y alcanzado también ese mismo año su cota máxima de afiliación hasta la Guerra Civil, con 700.000 afiliados en sus sindicatos únicos de industria.<sup>55</sup>

Aunque esta huelga acabara siendo una victoria importante para el anarcosindicalismo, no todas las peticiones de los huelguistas fueron aceptadas, Milans del Bosch se negó a poner en libertad a los presos sujetos a la jurisdicción militar, y la CNT reaccionó con la convocatoria de otra huelga general, a pesar de la oposición de Salvador Seguí. Con esa segunda huelga la CNT perdió la cohesión, disciplina y contención que había demostrado, favoreciendo el inicio de una época en la que los grupos más radicales del anarquismo tomarán la iniciativa a base del enfrentamiento violento contra el patrón y el Estado, dado que era evidente que la patronal no iba a negociar con el sindicato sino tratar de desmantelarlo y anularlo con la colaboración del Estado y las gentes defensoras del orden; y a ese periodo corto de victorias huelguísticas, que lograron la implantación de la jornada laboral de 8 horas en España, le siguieron 3 meses de *lockouts* decretados por la Federación Patronal de Barcelona culminados en enero de 1920.<sup>56</sup>

La época de auge del sindicalismo revolucionario ligada al triunfo de la revolución rusa generó por un lado grandes esperanzas entre los anarquistas, y por otro lado grandes temores entre la patronal y la gente de orden. Ambas posturas se retroalimentaron provocando que durante el trienio bolchevique y hasta el final del régimen de la Restauración en 1923 volviera la violencia a las calles materializada a través del pistolero.

La gran mayoría de los afiliados cenetistas barceloneses no tendría nada que ver con los hombres de acción que se adueñarían de las calles por la fuerza. Las bases sindicales de la CNT estaban conformadas, a pesar de tener ideales anti jerárquicos, por trabajadores ajenos a los debates doctrinales y que pagaban sus cuotas sumándose a las protestas laborales con el objetivo de mejorar sus salarios y contratos de trabajo, algo que ya

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, pp. 212-213.

<sup>56</sup> Gil Andrés, C. "La aurora...". Casanova, J., *et al.* (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 104-105.

señaló Julián Casanova. Con estas bases mayoritarias, se conectaban los militantes activos que organizaban los sindicatos, se encargaban de la lucha diaria y coordinaban al resto de centros confederales. Y por encima de estos nos encontramos con los dirigentes que encabezaban los mítines, elaboraban la propaganda y los proyectos culturales para los ateneos obreros, así como debatían sobre las directrices teóricas que debían llevar a cabo los anarcosindicalistas. En el mismo nivel y en un número muy reducido nos encontramos, ahora sí, con los grupos de acción, que en la coyuntura del trienio bolchevique hasta el final de la Restauración lograron tomar el control del sindicato como consecuencia de la represión ejercida desde el Estado y la patronal sobre los dirigentes más moderados. Había quedado claro que los enemigos eran los patronos, cuyos grupos más beligerantes financiaban cuerpos de seguridad privados conformando auténticas bandas de pistoleros, y que culminaron con la fundación del Sindicato Libre, una red de sociedades de obreros contrarrevolucionarios cercanos al carlismo, ideología que inspiró al somatén tradicional que también verá su resurgir en este periodo.<sup>57</sup>

Uno de los anarcosindicalistas moderados que más sufrió la violencia del pistolero fue Salvador Seguí, que pese a (o precisamente por) estar en contra de la violencia en las calles seguía siendo uno de los objetivos principales de la patronal, y aunque sobrevivió a varios atentados, acabó siendo asesinado en marzo de 1923. Antes de morir, trató de establecer alianzas con la UGT desde noviembre de 1920 y algunos partidos republicanos de izquierda, lo que le valió la crítica por parte de los sectores más anarquistas que ya lo habían tachado de mestizo y político como a otros sindicalistas más moderados. Esos intentos fueron en vano, ya que la represión se incrementó notablemente desde el nombramiento de Martínez Anido como gobernador civil de Barcelona, imponiéndose así las visiones más radicales.<sup>58</sup>

En 1919 aun predominaban las huelgas y movilizaciones obreras por el reconocimiento de los sindicatos frente al terrorismo de los grupos de acción a pesar del asesinato del anarquista Pablo Sabater, del pistolero de la patronal Bravo Portillo, y de los *lockouts* de una patronal que se negaba a negociar. Esto fue así gracias a que el gobernador civil de Barcelona durante el segundo semestre del año fue Julio Amado, un hombre que trató de negociar con los sindicatos y la patronal, pero esto duró poco tiempo.

---

<sup>57</sup> *Ibidem*, pp. 108-109.

<sup>58</sup> Vicente, L. *Historia del anarquismo...* op. cit., pp. 127-129.

Milans del Bosch aprovechó para clausurar todos los sindicatos de la CNT y detener a un centenar de sus dirigentes cuando el presidente de la Federación Patronal Félix Graupera fue herido de gravedad, a comienzos de 1920. Pocos días después sería nombrado Francisco Maestre Laborde como gobernador de Barcelona, dispuesto a mantener unas duras medidas represivas contra la CNT, aunque en julio acabó siendo asesinado.

El culmen de la represión del sindicalismo ácrata se dio con el nombramiento del general Martínez Anido, tras proponérselo Eduardo Dato, como gobernador de Barcelona, cuyo cargo ostentó desde el 8 de noviembre de 1920 hasta el 25 de octubre de 1922. Durante esos años Martínez Anido encarceló a importantes dirigentes anarquistas como Salvador Seguí y al abogado republicano Lluís Companys, que solía defender a los presos sindicalistas. Martínez Anido junto al jefe de policía, Miguel Artegi, puso además en marcha la «ley de fugas», una ley que implicaba en la práctica el asesinato impune ejercido desde el Estado bajo el pretexto teórico de que los presos intentaban escapar. Ese sería también el año del desastre de Annual que nos recuerda la continuidad de la nefasta «aventura» del ejército español en Marruecos aumentando aún más el descontento de la población con ella, y poco después un grupo de 3 anarquistas -Mateu, Nicolau y Casanellas- como respuesta a la claramente injusta ley de fugas, asesinarían a Dato a tiros mientras iban en una motocicleta con sidecar.<sup>59</sup>

Los asesinatos anarquistas fueron realizados por pocas personas, grupos de acción como «los Justicieros», formación conformada en San Sebastián que pasará pronto a Zaragoza y que, poco después, según J. Cirac, acabó fundiéndose con el grupo «Crisol» para constituir «Los Solidarios». Además, la dudosa eficacia de los atentados perpetrados por estos grupos no impidió que García Oliver considerara a «Los Solidarios» como el mejor grupo terrorista, que logró incluso asesinar al exgobernador de Vizcaya o al cardenal Soldevila en Zaragoza. Hechos que implicaron que los sindicalistas que conformaron posteriormente el grupo de los «treintistas» exigieran la disolución de «Los Solidarios».

---

59 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., pp. 217-219.

No obstante, Pestaña, que estaba radicalmente en contra del pistoleroismo ácrata, tendió inicialmente a cargar todas las culpas sobre la administración protagonizada por Martínez Anido, la Patronal y la Liga. Una administración que, desde el gobierno, se dedicó a aplicar la ley de fugas, a amparar las acciones de pistoleros y de los miembros del Sindicato Libre para lograr desarticular completamente a la CNT.<sup>60</sup>

Aunque no fueran muchos los ácratas violentos, sí eran muchos sindicalistas los que apuntaban a quien debían disparar, siendo obvio, como admitió Pestaña, «que los autores de los atentados eran pagados y sostenidos por la organización», manifestando también su descontento con los grupos de acción que pensaban que «prepararse para la revolución era gastar en comprar pistolas todos los fondos de los sindicatos». La fuerza de la CNT radicaba ahora en responder con pistolas a los patronos, en hacer pagar a los desertores, en coaccionar a los pusilánimes y esquiroles. La CNT carecía de aliados políticos y de medios de financiación, por lo que estos grupos de acción también realizaron atracos cometidos por los anarquistas radicales afines al grupo de «Los Solidarios» que «les llegaron a aportar en 1923 medio millón de pesetas»<sup>61</sup>, pero también por elementos turbios lumpenproletarios. Fueron años que dejaron huella, anarquismo y terrorismo quedaron unidos para siempre, y pese a que García Oliver calificara a estos grupos de acción como los «reyes de la pistola obrera» que darían la cara en los momentos más difíciles, para muchos otros en realidad serían vulgares asesinos. Otros, por contra, recordaron esos años «heroicos» en los que el anarquismo de la acción en clandestinidad coexistió con un sindicalismo revolucionario, disciplinado y de masas que dio la imagen de un sindicalismo eficaz que acabó tumbado con la llegada de la dictadura de Primo de Rivera.<sup>62</sup>

---

60 Elorza, A. *Anarquismo y utopía...* op. cit., pp. 81-84.

61 *Ibidem*, p. 84.

62 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., pp. 219-222.

### III. La dictadura de Miguel Primo de Rivera

El 13 de septiembre de 1923 el capitán general de Cataluña, cuya capital fue el centro de la violencia del pistolerismo ácrata y patronal como se ha podido observar en el capítulo anterior, se alzó contra el gobierno dando un golpe de Estado que fue apoyado desde sus inicios por el rey Alfonso XIII que nombró a Miguel Primo de Rivera jefe de gobierno. Ante los años de violencia que se materializaron al final de un régimen de la Restauración extremadamente inestable e ineficaz, no debería resultar extraño que el golpe fuera visto con alivio por la patronal catalana, ni que el gobierno no opusiera una auténtica resistencia, sobre todo sin el apoyo del rey.<sup>63</sup> Sin embargo, también fue aceptado inicialmente con cierta mansedumbre por prácticamente todos los sectores sociales, pues la sensación general era, ante ese periodo de inestabilidad y violencia incesante, que necesitaban urgentemente un orden, que creían podía venir encarnado temporalmente por Primo de Rivera.<sup>64</sup>

Con la llegada de la dictadura, se incrementaron aún más si cabe las medidas represivas contra los anarcosindicalistas. El corporativismo en el que se iba a basar esta dictadura militar, decidió apoyarse en una UGT reformista que colaborara con el régimen mientras al mismo tiempo censuraba y condenaba a la CNT a la ilegalidad, favoreciendo el aumento de las tensiones entre los anarquistas moderados sindicalistas, que estaban más pegados a la realidad cotidiana de los talleres y fábricas y defendían la posibilidad de obtener mejoras laborales progresivas, y los anarquistas radicales, decididos a llevar a cabo la revolución ante un Estado y una patronal que no van a negociar.

Poco antes del golpe de Estado ya fue asesinado uno de los ácratas moderados más relevantes, Salvador Seguí, ahora solo quedaban en esta trinchera Ángel Pestaña y Joan Peiró, que reclamaban al inicio de la dictadura estabilidad y tiempo para construir, alejándose de la violencia que solo les ha traído problemas y que no iba a consolidar revolución alguna. Por otra parte, los radicales como García Oliver, tratarán de crear

---

63 Delgado, J. L. G. (1983). Autoritarismo político y tensiones económicas: un balance crítico de la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera en España (1923-1930). *EL Trimestre Económico*, 50(198(2)), pp. 807-808.

64 Infiesta, V.R. (2009). Secciones de sucesos, ideología y representaciones de la violencia durante la crisis de la Restauración. In *Sucesos, guerras, atentados: La escritura de la violencia y sus representaciones*. PILAR, p. 40.

una oposición ideológica frente a la actitud de los viejos sindicalistas moderados y reformistas. Pretendían dejar atrás las acciones violentas individuales, pero para sistematizarlas y organizarlas conjuntamente y practicar la «gimnasia revolucionaria» que les permita llevar a cabo una verdadera revolución libertaria que emancipe a la humanidad.<sup>65</sup>

No debe extrañar, por tanto, que las prácticas y culturas sindicales que unieron tanto a la UGT como a la CNT para llevar a cabo un sindicalismo ligado al antipoliticismo y que les permitió colaborar conjuntamente durante las primeras décadas del siglo XX, algo señalado por Santos Juliá,<sup>66</sup> no puedan ser plasmadas tras el golpe de Estado. El breve periodo de concesiones a las reivindicaciones de los sindicalistas por parte de los gobiernos de la Restauración, que fomentó el auge del sindicalismo ácrata culminado con la huelga de La Canadiense, empezó a declinar con el auge del pistolero y directamente desapareció con la instauración de la dictadura de Primo de Rivera.

La postura mesurada tomada por los anarcosindicalistas ante el golpe de Estado, la cual llegaba incluso a plantearse cierta neutralidad siempre y cuando los derechos sociales se vieran respetados, no tuvo recompensa alguna. Pronto se vio interpelada por Primo de Rivera que se dirigió hacia los obreros españoles a quienes exhortaba «a desligarse de lazos y organizaciones que aparentando proporcionarles bienes, en definitiva les van llevando por caminos de ruina». Se oponía frontalmente a las asociaciones obreras que propugnaran la resistencia y las pugnas con la producción, lo que atacaba de forma directa al sindicalismo cenetista. A esas declaraciones les acompañó la ofensiva del Directorio militar contra el anarcosindicalismo, que comenzó a materializarse con el cierre de los sindicatos de Manresa cuyo órgano de prensa *El Trabajo* fue clausurado ya el 20 de septiembre de 1923. Y con la vuelta de algunos personajes caracterizados por la represión ejercida sobre el movimiento obrero a finales del Régimen de la Restauración, como Martínez Anido, que 3 días después sería nombrado subsecretario de Gobernación, mientras que el día 26 el general Arlegui lo sería como director general de Orden Público. Ambos nombramientos no implicaron de entrada la ilegalización directa de la CNT, pero sirvieron para establecer un incremento de la presión policial en las calles esperando que con la llegada de cualquier conflicto, se pudiera justificar la

---

65 Gil Andrés, C. “La aurora...”. Casanova, J., et al. (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 111-113.

66 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., p. 167.

persecución legal del sindicalismo ácrata, mientras se le daba tiempo al régimen para establecer unas nuevas instituciones que dejaran fuera de la legalidad a todas las organizaciones que no se encontraran integradas dentro del Estado.

La ilegalización formal de la CNT junto a la de *Solidaridad Obrera*, se produciría el 29 de mayo de 1924, como consecuencia del asesinato del verdugo de la Audiencia de Barcelona, acontecido un día antes, que sirvió de justificante para esta acción; aunque la ilegalidad del anarcosindicalismo en la práctica ya se habría manifestado con el decreto del 10 de marzo de 1923, pues dejaban a disposición del poder estatal la organización de los sindicatos que fueran para el régimen legales y también la de sus afiliados de forma tácita.<sup>67</sup>

La dictadura estaba demostrando desde sus inicios una gran capacidad para imponer una política de orden público que sometiera los conflictos laborales. Frente a las 429 huelgas que se dataron en 1922 y las 411 huelgas de 1923, en 1924 solo se registraron 155, que además presentaban un porcentaje menor de victorias sindicales.<sup>68</sup> La represión se centró en todo aquel sindicalismo que no tuviera intención de renunciar a sus pretensiones revolucionarias, y esto facilitó que el régimen tendiera la mano a una UGT dispuesta a colaborar mediante vías reformistas dentro del aparato corporativo que se empezaba a conformar, mientras que los anarcosindicalistas se verían obligados a actuar en la clandestinidad aliándose temporalmente con los comunistas. Una alianza cuyo origen se podría fundar en el surgimiento de *Lucha Obrera* el 4 de diciembre de 1923 que fue un diario de frente único conformado por anarquistas, comunistas y sindicalistas financiado por el Sindicato de Metalurgia. Frente único que consideró imprescindible acabar con el caos provocado por los anarquistas más violentos en la vida de los sindicatos, pero el diario *Lucha Obrera* duraría muy poco, ya que tras la Asamblea Regional celebrada en Granollers el 30 de diciembre se puso fin al experimento y se reafirmaron las tesis anarquistas frente a las sindicalistas.<sup>69</sup>

Aunque era cada vez menos realista encontrar una vía que no condenara el anarcosindicalismo a la clandestinidad, Pestaña apoyado por Peiró, consideró que debían dar una respuesta a la institucionalización del Directorio militar, y a la fundación

---

67 Elorza, A. *Anarquismo y utopía...* op. cit., pp. 91-93.

68 Delgado, J. L. G. *Autoritarismo político...* op. cit., p. 811.

69 Elorza, A. *Anarquismo y utopía...* op. cit., pp. 95-97.

de la Unión Patriótica como partido único del régimen, con una agrupación de oposición izquierdista. Algo que para los anarquistas implicaba introducirse en el ámbito de la política pública. Ante esa propuesta, Buenacasa, que era más partidario del ideal anarquista radicalmente antipolítico y bakuninista, planteó que «la política de la confederación, que no debe tampoco llamarse política para no escamar a los obreros, consiste en combatir todas las concepciones políticas sin distinción, que tiendan a perpetuar el Estado». Esos debates, sin embargo, quedaron paralizados tras la ilegalización, anteriormente mencionada, de los sindicatos y el cierre de *Solidaridad Obrera* el 29 de mayo de 1924, dándoles la razón desde el nuevo régimen a los anarquistas más radicales.<sup>70</sup>

Al confirmarse las agresiones del régimen sobre el anarcosindicalismo, no pasó mucho tiempo para que desde Francia, en noviembre de ese mismo año, se tratara de realizar una invasión armada cerca de Vera liderada por los anarquistas exiliados confiando en la colaboración, que era bastante menos entusiasta, de los anarquistas del interior de España, pensando que con esa chispa revolucionaria se desencadenaría una explosión popular que lograra derribar al régimen de Primo de Rivera. Uno de los que más apoyó esa iniciativa insurreccional fue Buenaventura Durruti, cuyos discursos demostraron que estaba plenamente convencido de que bastaba la iniciativa de una minoría de revolucionarios para encender la llama revolucionaria del pueblo. Por ello valía la pena intentarlo aunque no triunfaran. De este modo Durruti nos expone con antelación las bases de la experimentación revolucionaria puesta en práctica durante la Segunda República por «los reyes de la pistola obrera» como García Oliver, los hermanos Ascaso o el propio Durruti.

El episodio de Vera acabó siendo un fracaso, resultando en la práctica un episodio bastante aislado y duramente reprimido. Paradójicamente esa represión facilitó que los errores cometidos por los anarquistas más radicales pasaran a un segundo plano, aunque también ponía en evidencia que el anarcosindicalismo poco podía hacer desde un aislamiento absoluto.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 98.

<sup>71</sup> *Ibidem*, pp. 103-107.

El empeño de los moderados por buscar la legalización de la CNT dentro del régimen pudo persistir gracias a la inefectiva «gimnasia revolucionaria», pero solo favorecía que aumentara la reacción de los anarquistas radicales quienes, a través del diario argentino *La Protesta*, atacaron al «sindicalismo neutro» guiado por la modalidad «oportunista» y moderada de Pestaña que propugnaba incluso la desvinculación del sindicato de la ideología ácrata para lograr la legalización.

Los anarquistas más ortodoxos comenzaban a fijarse en el modelo organizativo de la FORA argentina para reafirmar la seña de identidad anarquista de la CNT, negando toda posible separación entre organización sindical y anarquismo, puesto que el sindicalismo no es el fin del anarquismo revolucionario, sino un medio más para la difusión entre la clase obrera del ideal anarquista. Dichos ataques al sindicalismo «Pestañista» por parte de los anarquistas incrementaron con las críticas que realizaron los comunistas como Oscar Pérez Solís, y la represión de la dictadura; y pese a que Peiró apoyaba las tesis sindicalistas para lograr resolver el problema económico y así destruir después el poder del Estado, en el fondo asomaba una verdadera desesperación ante un panorama de caos organizativo en la CNT y una desesperanza en que las masas obreras, ahora inactivas, reaccionen para reconstruirla. Peiró intentaba en definitiva, y sin mucho éxito, aunar el pesimismo de la razón de su realidad concreta con el optimismo idealista de la voluntad.

Para evitar que la CNT se alejara del ideal ácrata, los anarquistas españoles adaptaron la trabazón ensayada con éxito por la FORA argentina contra las minorías procomunistas. Era imprescindible que el sindicato se subordinara a la ideología libertaria, y para ello se debía atacar tanto a comunistas como a anarcosindicalistas moderados. Abad de Santillán entendía que aceptar la importancia decisiva de la economía suponía darle la razón al sindicalismo; él considera que los anarquistas que sigan el verdadero bakuninismo deben centrarse en suscitar las fuerzas de la revolución destructiva que destruya el Estado, siendo el sistema económico capitalista un elemento secundario al que abatir una vez el principio de autoridad ha sido eliminado.

La autonomía sindical implicaba un reformismo inaceptable para los anarquistas, puesto que el anarcosindicalismo buscaba en la práctica la conciliación incompatible del anarquismo revolucionario con el sindicalismo reformista, y para poner en práctica el

dominio ácrata sobre el sindicato cenetista llevaría a la necesidad de fundar la FAI, cuyo dominio sobre la CNT no se hizo efectivo hasta la II República.<sup>72</sup>

Antes de llegar a la fundación de la FAI, hay que entender que a finales de 1925, el régimen tomó un rumbo nuevo. La primera etapa del Directorio militar se centró en consolidar la política de orden público en el interior, y en el exterior en la guerra de Marruecos.<sup>73</sup> Y una vez estos objetivos parecían asentados, Primo de Rivera dio paso a la consolidación de un Directorio civil desde diciembre de 1925. Con la llegada del Directorio civil, la institucionalización y el corporativismo del régimen adquirieron una mayor relevancia, y éste último estuvo liderado por el Ministro de Trabajo Eduardo Aunós desde 1924.

Aunós asentó el corporativismo del régimen en 2 Decretos-leyes: el de Organización Corporativa Nacional de 1926, y el de Organización Corporativa de la Agricultura en 1928. El corporativismo primorriverista buscaba solucionar la llamada «cuestión social» mediante la intervención del Estado en los problemas sociales. Incluiría tanto a la patronal como a la clase obrera en estructuras no sindicales en las que mediaría el Estado y la conciliación se haría obligatoria.<sup>74</sup>

La Organización Corporativa Nacional tendría su eje principal en el comité paritario y conformaría una Corporación obligatoria ligada a las directrices del catolicismo. Necesitaría, además, a los sindicatos y a las organizaciones empresariales, que estarían tutelados por el Estado, para su correcto funcionamiento.

El corporativismo, aunque tenía una gran influencia del catolicismo social, también se veía necesitado de integrar a otras fuerzas políticas y sindicales más representativas y fuertes, por lo que decidió acercarse a la UGT hacia el reformismo renunciando a la lucha de clases dentro de un régimen dictatorial corporativo que buscaba la armonía de clases.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> *Ibidem*, pp. 108-117.

<sup>73</sup> Delgado, J. L. G. Autoritarismo político... op. cit., p. 807.

<sup>74</sup> García, M. Á. P. (1984). Corporativismo y catolicismo social en la dictadura de Primo de Rivera. *Studia historica. Historia contemporánea*, 2, pp. 123-124.

<sup>75</sup> *Ibidem*, pp. 126-127.

Por otra parte, el Decreto-ley de Organización Corporativa de la Agricultura de 1928, buscaría dar cabida en una Institución mixta a todos los intereses agrarios, procurando armonizar el criterio de unidad con el de la variedad típica de la organización social de la tierra, y solucionar así la problemática general agraria guiada también por la intervención estatal.<sup>76</sup>

El alineamiento de la UGT con el reformismo del régimen, suponía un grave deterioro en las posibles relaciones que pudieran tener con los anarcosindicalistas y con los intereses revolucionarios del proletariado en general, pero no fueron los únicos en percibir ese alineamiento como algo negativo.

La colaboración de la UGT con el régimen también afectaba negativamente a los sindicatos católicos, que generalmente eran bastante más minoritarios que el sindicato socialista, y tenían por ello una menor representación en las Instituciones Paritarias a las que se accedía mediante un procedimiento de elección de tipo mayoritario. Por ello, los sindicatos católicos pedirán que el régimen demuestre un mayor apoyo al catolicismo social creando un sistema proporcional de representación que sustituya al mayoritario de la industria. El Ministerio de Trabajo comprendió dichas demandas, pero no renunció al sistema mayoritario, y la consecuencia a medio plazo fue el monopolio sindical ugetista favorecido inconscientemente por el gobierno. Una práctica con la que además no estaba en desacuerdo la patronal, ya que prefería negociar con sindicatos mayoritarios -reformistas- que recogieran mejor «el sentido general obrero», que tratar con sindicatos minoritarios que complicaran más los acuerdos dentro de los Comités Paritarios. Hay que tener en cuenta por contra que, al final, era el Estado Corporativo quien controlaba las negociaciones entre patronos y obreros, y pese a que es cierto que la UGT creció bastante durante esos años, también es cierto que los sindicatos católicos crecieron en afiliación. Y además para el caso de las corporaciones agrarias, los católicos se opusieron al régimen electoral proporcional que exigían para los sindicatos de las industrias, dado que en el mundo rural si tenían la mayoría, y no querían que el socialismo se expandiera también por el campo.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, pp. 131-132.

<sup>77</sup> *Ibidem*, pp. 137-139 y 142.

Es durante el Directorio civil, que mantuvo el aislamiento del anarcosindicalismo del poder en beneficio del sindicalismo ugetista, cuando se conformará la FAI.

Comenzaría también en 1925 a revivir el internacionalismo ácrata, ya visto con la adopción del modelo de la FORA argentina, llegando a Francia y Portugal; y una vez se trasladó a Francia el Comité de Relaciones Anarquistas, se celebró un congreso entre el 14 y 15 de junio en donde se optó por una posición aliancista contra la dictadura visto el fracaso de Vera en noviembre del año anterior. La realidad estaba demostrando que los anarquistas no serían capaces de derrocar a Primo de Rivera por sí mismos.

También en esta época nacería la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Española, con el objetivo de apoyar desde el Comité pro-presos a los procesados de Vera y establecer una organización ligada a la trabazón. Un año después, de hecho, esta Federación organizó un congreso en Marsella en donde se debatió la alianza con otras fuerzas para acabar con la dictadura de Primo de Rivera y la actuación de los anarquistas en Francia, y al mismo tiempo plantear la constitución de la FAI para que los anarquistas del interior de España pudieran tomar progresivamente el control de la CNT sin desviaciones ideológicas. Desde Marsella, además, se fomentó una alianza con los ácratas portugueses, dado que ambos grupos tenían que hacer frente al reto planteado por la revolución rusa, a las discusiones sobre la participación política en el contexto de la dictadura de Primo de Rivera y del golpe de Gomes da Costa en 1926, y a la tendencia de sus centrales sindicales respectivas a alejarse del control ácrata. Las circunstancias del momento tendieron a unir a anarquistas españoles y portugueses para evitar un sindicalismo autónomo del ideal ácrata, aunque se dieron posiciones encontradas en torno a la trabazón, pues no era apoyada por los lusos. Una unión que, trascendiendo su valor simbólico, culminaría con la reunión en Manresa el 20 de marzo de 1927, surgida de un Pleno regional de la Federación de Grupos Anarquistas de Barcelona que abordó la posibilidad de crear una Federación Ibérica de Grupos Anarquistas, la cual fue aprobada, creando en una reunión los días 24 y 25 de junio liderada por la Conferencia nacional de Valencia, la Federación Anarquista Ibérica, por fusión de la Federación portuguesa, la española y la de grupos de lengua española en Francia. Con ella se pretendió que la CNT fuera propiedad del anarquismo, como dictaminó el Congreso de 1919, promoviendo ataques constantes contra los

anarconsindicalistas hasta que tomaron el poder entre 1931 y 1933, dentro de la limitación de medios que todos tenían hasta el fin de la dictadura.<sup>78</sup>

Desde 1927 el exterior comenzó a ser menos relevante en la vida confederal, dada la represión y los problemas políticos internos que se dieron en Francia y Portugal, y por otro lado, una vez fue adoptada la trabazón por la FAI, Argentina tendría también menos peso.

El anarcosindicalismo lo tenía muy complicado para subsistir en esta época, la creación de la Organización Corporativa Nacional en 1926, hizo inviable la acción directa propugnada por el sindicalismo ácrata, y Peiró, desde la cárcel, acabó admitiendo que nunca aceptaría una legalización «con olvido completo de los principios y normas de la CNT»: «O reformismo o no hay organización, por lo menos en Barcelona. ¿Qué hacer, pues? Yo me quedo sin reformismo y sin organización, si ello ha de levantarse con mi contribución personal». Posición que mantuvo hasta la caída de la dictadura, enfrentándolo a Pestaña en 1929 que no renunció a legalizar la CNT a cualquier coste.<sup>79</sup>

Los enfrentamientos de la CNT con la FAI, no iban más allá de la retórica, ambos buscaban de una manera u otra adaptarse a la normativa impuesta por el dictador. Pestaña optó por fundar en 1929 una «Unión de Militantes de la Confederación» basada en establecer diferencias claras entre las masas y las minorías dirigentes que deberán analizar las necesidades del conjunto de trabajadores y asumir el papel de gestores de sus intereses, por encima de las propias ideas. Algo que implicaba intervenir en los problemas políticos eludiendo mencionar la conciliación implícita entre sindicalismo cenetista y el corporativismo de la dictadura. Esa Unión de Militantes no tardó en ser criticada por la FAI, y en abril de 1929 reiteró el acuerdo de la Conferencia de Valencia sobre la base de total afinidad entre la CNT y la FAI cuyo objetivo final sería alcanzar la fusión con la CNT.<sup>80</sup>

La impotencia de los anarquistas españoles para enfrentarse y sobrevivir a la dictadura era evidente, hubieran tomado vías radicales o moderadas. Para el general Emilio Mola, director general de seguridad en 1930, «a la Dictadura, en constante régimen de

---

78 Elorza, A. *Anarquismo y utopía...* op. cit., pp. 121-125.

79 *Ibidem*, pp. 126-128.

80 *Ibidem*, pp. 133-135.

suspensión de garantías constitucionales, le fue relativamente fácil mantener sometida a la masa obrera, En honor a la verdad no hay que negar que también contribuyó a la paz social, y no poco, cierta habilidad que se dio el marqués de Estella en atraerse a la Unión General de Trabajadores, sin que apareciese como comparsa de la UP; el apoyo decidido que prestó, sobre todo en Cataluña, a la Confederación de Sindicatos Libres de España, y, por último, la guerra sin cuartel a la Confederación Nacional del Trabajo, que se disolvió de hecho ante la imposibilidad de imponer la cotización y la impotencia a que fueron sometidos sus directivos, terminando temporalmente con la pesadilla de esa organización sindical...».<sup>81</sup> Afortunadamente para los anarquistas y anarcosindicalistas, el apoyo a la dictadura de Primo de Rivera a finales de 1929 fue disminuyendo notablemente, perdiendo parte de sus apoyos sociales e incluso el respaldo de altos cargos del ejército, produciéndose su dimisión finalmente en enero de 1930, lo que forzó al rey a intervenir y nombrar a Berenguer como nuevo presidente de gobierno.<sup>82</sup>

La colaboración de la UGT con la dictadura fue evidente para todos tras la caída de ésta. El general Bazán entregó a Berenguer un informe en el que se valoraba positivamente el papel de la UGT y del PSOE especialmente a partir de la creación de los Comités Paritarios, como baluartes del orden social y político. Un informe que avalaba la imagen crítica forjada a finales de 1930 por Joaquín Maurín de los dirigentes socialistas como «los hombres de la Dictadura».

Berenguer apoyado por Mola, trató de consolidar un regreso controlado a la vida constitucional, y los anarcosindicalistas vieron la oportunidad, ahora mucho más realista, de volver a la legalidad, que fue obtenida tras una reunión de Ángel Pestaña con Mola.<sup>83</sup>

Las presiones faistas sobre la necesidad del apoliticismo dentro de la CNT, llevó a los sindicalistas a aclarar que la convocatoria de Cortes Constituyentes se apoyaría mediante la acción en la calle, excluyendo cualquier acuerdo político, y como mucho colaborar cuando se dieran casos de injusticias provocadas por los gobiernos. El director general de Seguridad, general Mola, además también quería una CNT apolítica, para tratar de alejarla de los republicanos catalanistas, y así se lo prometió e hizo saber Ángel

---

81 *Ibidem*, pp. 139.

82 Gil Andrés, C. "La aurora...". Casanova, J., *et al.* (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 113-114.

83 Elorza, A. *Anarquismo y utopía...* op. cit., pp. 148-149.

Pestaña cuando se reunieron y se legalizó de nuevo el sindicato. A mitad de año, sin embargo, Mola volvió a la intransigencia con el anarcosindicalismo al ver la proliferación de huelgas basadas en la «gimnasia revolucionaria». Ese apoliticismo unido a la propensión conspirativa de la CNT, fomentaba que quedara siempre fuera de los centros de decisión política, pero no del coste de la intervención mediante huelgas y participación insurreccional; lo que implicaba asumir riesgos sin posibles compensaciones. Por ello, cuando en octubre de 1930 se acercó el levantamiento republicano con apoyo militar, rápidamente Pestaña desmintió la participación de la CNT, y Peiró confirmó que con las firmas del Pacto de San Sebastián la CNT no tuvo ningún trato con los elementos políticos, aunque sí envió observadores.<sup>84</sup>

Sin embargo, los sucesos revolucionarios de diciembre, iniciados por los militares sublevados de Jaca, dieron a la CNT la oportunidad de poner su capacidad combativa huelguística al servicio del cambio de régimen. Algo que implicaba entrar abiertamente en un frente burgués que fracasó luchando contra la monarquía y permitió a Mola ordenar el cierre de los sindicatos.

El fracaso de diciembre llevó a que el ala más izquierdista del anarquismo rechazara más alianzas con las fuerzas antimonárquicas y aplicara una retórica antielectoralista frente a las elecciones de abril, sin embargo, dicha retórica no se materializó en el sentir popular. La victoria republicana del 14 de abril de 1931 llevó a la CNT a declararse expectante, algo similar a la posición que tomó ante el golpe de Primo de Rivera, proclamando que «si la República ha de consolidarse, será indudablemente con la organización obrera».<sup>85</sup>

---

84 *Ibidem*, pp. 151-154.

85 *Ibidem*, pp. 156-159.

#### IV. II República y Guerra Civil

La proclamación de la República el 14 de abril de 1931 era, para la CNT, un hecho político «salido del pueblo», preferible a «una monarquía por la gracia de Dios», que debía convertirse en una revolución transformadora de todos los valores políticos y económicos a través de la acción directa y la lucha en la calle. Ante el fervor popular con el nuevo régimen, al que no pocos cenetistas contribuyeron a traer con su voto, la CNT no tuvo otra opción que esperar y sobre todo exigir un marco de libertades que les permita defender sindicalmente los intereses de las clases trabajadoras.

El anarcosindicalista Galo Díez entendió, e hizo saber a sus compañeros en el Congreso Extraordinario de la CNT celebrado en Madrid en junio, que al pueblo en este nuevo escenario, no había que hablarle únicamente de sueños revolucionarios, sino también «de sus deseos, de sus necesidades, de sus miserias, de sus derechos». La mayoría de los españoles parecían encantados con la República, y Díez consideraba más sensato y pragmático «esperar que se gaste la ilusión por la República para emprender luego, con los republicanos desilusionados, el camino hacia un ideal mejor». Había que ser pacientes con este pueblo republicano que estaba con su República «como niños con zapatos nuevos», porque no tardará mucho en «destrozar los zapatos» abrazando a la CNT como su verdadera esperanza.<sup>86</sup>

Las optimistas relaciones de los anarcosindicalistas con la recién inaugurada República con la que creían poder extender y fortalecer la Confederación, estaban enfrentadas con las de los anarquistas más ansiosos, y ya empezaron a entrar en conflicto en la manifestación cenetista del Primero de Mayo de 1931. Allí, se manifestaron las fuerzas indómitas del anarquismo con un tiroteo celebrando la revolución social, producido a la cabecera de la manifestación cenetista, en donde se desplegaban por primera vez las banderas rojinegras con las siglas de la CNT-FAI grabadas en ellas. Fue un acto paralelo al mitin oficial cuya trascendencia fue principalmente simbólica, pero marcó las posturas que tomarían los faístas ante el régimen republicano.<sup>87</sup>

---

86 Casanova, J. (2010). *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España*. Barcelona: Crítica. pp. 13-15.

87 Gil Andrés, C. “La aurora...”. Casanova, J., et al. (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 114-115.

La República nacía cargada de nuevas promesas y esperanzas, que no se limitaban solo a la promesa de libertad sindical que tanto ansiaban los anarcosindicalistas. Muchos trabajadores esperaron de ella que fuera capaz de proporcionar un Estado benefactor capaz de asistir a los más necesitados, un gobierno comprensivo con los problemas de trabajadores y campesinos sin tierra. Aspiraciones que tomaron forma a través de movilizaciones y acciones colectivas que les permitieran manifestar sus necesidades, algunas de ellas con improntas de clase.

El nuevo régimen, traería también una radical y diferente distribución del poder político, a través de la vía parlamentaria, algo que generó cambios en las formas de acción colectiva.

La presencia de republicanos y socialistas en el gobierno, y de dirigentes del sindicalismo ugetista que utilizarán el Estado como instrumento de solución de conflictos, lograrán explicar en gran parte la extensión de las movilizaciones durante el periodo republicano; algo que debe unirse necesariamente a los enfrentamientos entre anarcosindicalistas -partidarios de la acción directa- y ugetistas por la decisión de la UGT de colaborar mediante las vías políticas mientras pudiera beneficiarse de ese poder sancionado por el Estado para lograr progresivamente facilitar el establecimiento de un Estado socialista.

No hay que obviar que la crisis económica internacional acabó afectando a España también, siendo una fuente de dificultades para llevar a cabo los planes reformistas del gobierno republicano-socialista y facilitando la inestabilidad del nuevo régimen. Sin embargo, la crisis económica aunque esté ligada a las protestas sociales que le siguieron, debe matizarse, pues ese proceso de acción-reacción no sucede de forma automática. Habrá que tener en cuenta otros elementos que induzcan la protesta social y complementen al discurso de clase y a las relaciones de producción.<sup>88</sup>

Aunque la República no supusiera un cambio revolucionario, el hecho de que las clases propietarias pudieran perder el control de los ayuntamientos unido al aumento de la influencia socialista en la legislación laboral del Ministerio de Trabajo y a la creación de los jurados mixtos en la agricultura, facilitó la animadversión de los propietarios al

---

88 Casanova, J. *De la calle...* op. cit., pp. 32-33 y 50.

marco legal republicano y a su incumplimiento por parte de los mismos. Esto, al mismo tiempo, retroalimentó la impaciencia de trabajadores y campesinos que percibían que no se estaban implementando de forma efectiva las medidas reformistas que reclamaban al gobierno republicano, como las mejoras salariales o el libre acceso al uso de la tierra.

La esperanza en el paternalismo benefactor del nuevo régimen se veía amenazada por la afluencia del paro, que difícilmente podía ser solventada por el gobierno dada la falta de financiación, que incrementaba por los empresarios que negaban el trabajo a todo aquel trabajador sindicado. Un elemento coactivo que pretendía eliminar a los «obreros conscientes» y facilitar el pago de jornales inferiores a los pactados. Patronos que, además, sufragaban junto con los ayuntamientos los gastos que producía la concentración y uso de la guardia civil, revelando las dificultades estructurales de la República con las fuerzas del orden y su financiación en general. Ante esta tesitura de paro y de tratar de implantar una reforma agraria que no acababa de llegar, pronto numerosos grupos de campesinos desde septiembre y octubre comenzaron a invadir fincas y a exigir jornales a los propietarios de la tierra que les eran negados mediante el uso de la violencia. Ese contexto fue el caldo de cultivo para la acción directa del anarcosindicalismo revolucionario dentro del mundo rural.<sup>89</sup>

Unas reivindicaciones, que también serían apoyadas por algunos socialistas de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, pues llegaron a promover una huelga general en Castilblanco para los días 30 y 31 de diciembre de 1931. Una huelga dirigida contra el gobernador y el coronel que mandaba a la guardia civil apoyando a los propietarios y caciques que incumplían la legislación social implantada. La huelga, a pesar de que estaba siendo pacífica, acabó iniciando las primeras tensiones violentas relevantes en el régimen, pues tras el asesinato por parte de la guardia civil de uno de los campesinos cuando ya se estaban yendo a sus casas, los demás campesinos respondieron asesinando a 4 de los guardias. Hecho que será respondido con una mayor agresividad por parte de la guardia civil en conflictos posteriores, destacando especialmente el de Arnedo en La Rioja. Dichos sucesos comenzaron con el inicio de una huelga el 5 de enero de 1932, fruto de las negociaciones infructuosas entre la empresa de calzado propiedad de la familia Muro y los obreros a los que despidió casi un año antes de la huelga. La huelga fue apoyada por la directiva local de la UGT, e invitó a la solidaridad huelguística del resto de trabajadores con los zapateros

---

<sup>89</sup> *Ibidem*, pp. 36-39.

despedidos en Arnedo. El propio día de la huelga, llegó el gobernador civil y se reunió en el ayuntamiento con el alcalde, varios concejales, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil y algunos patronos que convinieron en admitir a los trabajadores despedidos por Muro. Mientras tanto la huelga siguió por cauces pacíficos; los obreros manifestados junto a mujeres y niños acudieron a la plaza donde estaba la guardia civil y, sin previa advertencia, los guardias abrieron fuego disolviendo la manifestación violentamente sin permiso del teniente coronel, reunido en esos momentos dentro del ayuntamiento. Dicha actuación acabó produciendo la muerte de cinco hombres, un niño, y cinco mujeres. Unos conflictos que no terminaron con la implantación de la ley de reforma agraria, la cual llegó a ser utilizada por el catolicismo militante para amedrentar a los pequeños propietarios del norte ante posibles expropiaciones por parte del gobierno y utilizarlos de este modo en contra del régimen republicano-socialista. En el caso de los jornaleros que podían verse beneficiados de dicha ley, al implantarse con dificultad y con extremada lentitud, les acabó pareciendo una medida insuficiente e insatisfactoria.<sup>90</sup>

Dicha reforma agraria, también sería criticada desde el principio por los anarquistas, que la vieron, en palabras de Fernández Claro, como un intento de «crear una nueva clase de pequeños propietarios, de pequeños burgueses... que ya sin ser propietarios son egoístas y conservadores».<sup>91</sup>

Los conflictos en el mundo urbano fueron diferentes, se centraron en la lucha por el control del trabajo disponible entre los dos sindicatos mayoritarios, produciéndose aquí los enfrentamientos más claros entre la UGT, que utilizaba el aparato del Estado para legislar y aislar a una CNT que se enfrentará al favoritismo ugetista -proporcionado por el gobierno republicano-socialista- con apoyo de un sector importante de la clase obrera dispuesto a luchar en las calles aplicando la «gimnasia revolucionaria» y la acción directa. Ésta iba dirigida a «la inutilización de la organización corporativa» con el objetivo de que los patronos pactaran directamente con los sindicatos, prescindiendo de las bases aprobadas por los comités paritarios, algo que estuvo presente en la huelga de transporte del Sindicato de Transporte de la CNT a finales de 1931, y en Barcelona en general como centro principal de disputa de poder entre la CNT y la UGT.<sup>92</sup>

<sup>90</sup> *Ibidem*, pp. 43-48.

<sup>91</sup> Paniagua, J. *Breve historia...* op. cit., pp. 181-182.

<sup>92</sup> Casanova, J. *De la calle...* op. cit., pp. 49-51.

Entre mayo y julio de 1931, la CNT declaró huelgas que se sancionaron con más muertos, como en Pasajes y Sevilla, generando una mayor división entre anarcosindicalistas y anarquistas radicales. Una tensión intensificada especialmente a partir de la huelga general convocada por el Sindicato Único de Mineros de Asturias en junio a la que le siguió la huelga nacional de teléfonos a comienzos de julio que tuvo la resistencia de otros tres sindicatos en la compañía, facilitando su fracaso. Lejos de plantearse otros métodos, estos sucesos reprimidos por el régimen republicano, facilitaron que los anarquistas más radicales tomaran un mayor peso para movilizar a la CNT en contra de la Ley de Defensa de la República, utilizada muchas veces para justificar la represión contra los anarquistas en favor de recuperar el orden público, y también contra la Ley de Asociaciones Profesionales Patronales y Obreras del 8 de abril de 1932, la cual hacía inviable la acción directa cenetista, al intervenir el gobierno en los conflictos entre capital y trabajo.<sup>93</sup>

El «treintismo» inaugurado el 30 de agosto de 1931 por treinta dirigentes anarcosindicalistas trató de dar una respuesta alternativa al concepto de revolución que tenían los anarquistas partidarios de la «gimnasia revolucionaria» dentro del contexto republicano. Consideraban esencial dejar atrás los motines y organizar a la Confederación para que la clase trabajadora y la masa del pueblo pudieran liberarse por sí mismos, sin depender de los partidos políticos y alejándose al mismo tiempo de las actividades incontroladas de los grupos de acción anarquista.<sup>94</sup> La crítica al proyecto revolucionario faísta, no tardó mucho en ser contestada por los anarquistas radicales, que aprovecharon la represión republicana sobre los anarquistas y la buena acogida del manifiesto de los treinta por parte la prensa burguesa, para tacharlos de infiltrados políticos. Estas tensiones internas dentro del anarquismo español, afectarían aún más a las relaciones que tendrían con el régimen republicano. El punto de inflexión clave para la toma del poder de la CNT por parte de la FAI vino con el levantamiento del Alto Llobregat el 18 de enero de 1932, que comenzó con una huelga en Berga, con la negativa de la patronal a aceptar las bases establecidas en Barcelona, a la que le siguió la huelga insurreccional en Fígols en donde los mineros insurrectos se apoderarían de las armas del somatén. Insurrección que no tardó en desencadenar una oleada represiva por parte del gobierno de Azaña y una nueva derrota para los anarquistas siendo algunos

---

93 *Ibidem*, pp. 53-55.

94 *Ibidem*, pp. 87-88.

de ellos encarcelados y deportados. Sin embargo, dicha derrota fue aprovechada gracias a esa escalada represiva para justificar el mantenimiento de la ofensiva contra el régimen republicano y contra los treintistas acusados de no colaborar y sabotear a los movimientos insurreccionales, culminando un cambio definitivo en el poder de la CNT cuando Pestaña en marzo de 1932 dimitió como secretario general del Comité Nacional de la CNT, siendo sustituido por Manuel Rivas, un faísta.<sup>95</sup>

Los sucesos de enero de 1932 unidos al control de la CNT por parte de la FAI, implicarán definitivamente el fin de toda ilusión democrática dentro del régimen republicano burgués que mantenía su aparato represivo contra los trabajadores. Pero dichos sucesos también reforzaron a medio plazo la posición de los treintistas, puesto que a pesar de que los anarquistas faístas lo consideraran un triunfo moral para la CNT y los trabajadores, el treintismo entendió que «la potencialidad defensiva de la burguesía y del Estado exige de las clases trabajadoras un aprovechamiento absoluto de sus fuerzas. Frente a dos poderes cohesionados y fuertes, presentarse en línea de batalla dispersa, incoherente y atomizada es un error que se pagará caro como se ha pagado ahora».<sup>96</sup>

Por otro lado, dichas declaraciones no impidieron que en enero de 1933 se produjera una huelga general con el empeño del Comité de Defensa Regional de Cataluña, orientado por García Oliver, para poner en jaque al régimen republicano practicando la «gimnasia revolucionaria», a pesar de la retirada de la huelga general por parte de la Federación de la Industria Ferroviaria dadas las malas previsiones para que pudiera triunfar; y de la posición ambivalente de Manuel Rivas que como secretario del Comité Nacional y «representante de la CNT se oponía al movimiento... pero en tanto que militante y anarquista estaba de corazón» con quienes lo precipitaban. Una huelga fracasada que facilitó las críticas a aquellos que apoyaran realizar la revolución desde arriba, cuando en realidad debían ser las masas trabajadoras «las que psicológicamente tienen que determinar el hecho revolucionario». Tanto el Comité Nacional de la CNT y como el secretariado de la AIT, apostaban por lo mismo: «el éxito de una revolución nunca depende del número de bombas fabricadas y de la cantidad de armas adquiridas.

---

95 Elorza, A. *Anarquismo y utopía...* op. cit., pp. 207-212.

96 Casanova, J. *De la calle...* op. cit., p. 108.

Cuanto más se impregnan las masas del carácter ineluctable de una revolución, más pequeño es el número de bombas que se necesitan».

Mientras se producían estos reproches mutuos, se empezaban a conocer los disturbios de la provincia de Cádiz protagonizados por anarquistas y por los comités de defensa locales; unos disturbios que desencadenarían los sucesos de Casas Viejas, el episodio más cruento para el anarcosindicalismo durante el primer bienio republicano. La madrugada del 11 de enero de 1933, grupos de campesinos afiliados a la CNT cercaron armados el cuartel de la guardia civil matando a un sargento y un guardia civil que en el momento quedaron gravemente heridos. Ese mismo día a las dos de la tarde, doce guardias civiles liberaron a dos guardias civiles que quedaron dentro del cuartel cercado y ocuparon Casas Viejas, provocando la huida de gran parte de sus vecinos. Una vez controlada la situación y con la llegada de más refuerzos, buscaron a los rebeldes que se encontraban en la casa de «Seisdedos», un carbonario que frecuentaba la CNT y que no participó en los hechos. Por contra dos de sus hijos y su yerno si lo hicieron y se refugiaron en su casa, la cual fue acribillada y quemada por la guardia de asalto republicana con sus ocupantes dentro, produciéndose con ello un saldo de 8 muertos, 6 de ellos, incluido «Seisdedos», calcinados dentro.

De ese modo acababa la insurrección en Casas Viejas, pero continuaron buscando a los dirigentes del movimiento al día siguiente matando a un anciano de 75 años que declaraba no ser anarquista y a doce personas más que fueron apresadas y posteriormente tiroteadas por orden del capitán Rojas a pesar de que solo una de ellas participó en el levantamiento. El saldo final de la tragedia del primer bienio republicano fue el asesinato de diecinueve hombres, dos mujeres, un niño, y tres guardias. La actuación de la guardia de asalto no iba a poder ser justificada a pesar de los intentos de Manuel Azaña. Incluso desde la prensa más conservadora como el *ABC*, que aplaudió inicialmente la represión contra los revolucionarios, pronto cuestionó la versión oficial del gobierno. Por otra parte a la CNT ante tal desastre solo le quedó pedir la liberación de los presos y emprender una campaña «revolucionaria» por la abstención sin precedentes para las elecciones de finales de 1933. Unas elecciones en las que prometieron llevar a cabo la revolución social definitivamente si ganaban las derechas, como así sucedió.<sup>97</sup>

---

<sup>97</sup> *Ibidem*, pp. 109-116.

A pesar de los llamamientos a la abstención, y el triunfo de la derecha en esas elecciones, no se debe asumir que la ideología ácrata fuera el factor principal de la no movilización electoral, pues en la práctica quedaba restringida a sectores minoritarios de la clase obrera. La mayoría de los trabajadores tomaban una «actitud intermitente» según las investigaciones empíricas que Julián Casanova ha realizado y consultado. La abstención electoral generalmente estaba ligada a factores socioeconómicos, la mayor parte de la abstención estaba ligada a los marginados sociales, siendo el género y el grado de alfabetización factores determinantes. Tanto las mujeres como los analfabetos solían abstenerse más a menudo, y no puede aseverarse para bien o para mal, que las proclamas abstencionistas anarquistas fueran decisivas para decidir el resultado de las elecciones durante el periodo republicano, es algo que desde luego afectó, pero se debe matizar.<sup>98</sup>

Los movimientos insurreccionales fracasados durante el primer bienio republicano, supusieron un desgaste enorme para la Confederación, los dirigentes más importantes del grupo anarquista «Nosotros» -García Oliver, Francisco Ascaso y Buenaventura Durruti-, habían sido detenidos y encarcelados, aunque serían liberados poco antes de las elecciones generales de noviembre de 1933. La represión sufrida legitimó la práctica revolucionaria, y fue el momento para que Durruti continuara la estela de la «gimnasia revolucionaria» promovida por García Oliver en los sucesos de enero, contestando ahora al gobierno reaccionario. Pese a que no poseían los recursos suficientes para llevarla a cabo, Durruti inspiró una nueva insurrección para Diciembre de 1933 preparada desde Zaragoza; habían llegado a un punto de no retorno, solo les quedaba defender «la anulación de todo Estado para implantar el régimen de amor y libertad que es el Comunismo Libertario», sin importar si se enfrentaban al «fascio blanco o rojo» presente en el gobierno republicano desde el principio. Las expectativas no eran buenas, la insurrección parecía que solo iba a afectar al ámbito aragonés, riojano y navarro. Como era previsible, dicha insurrección a pesar de que tuvo ecos importantes durante una semana y con especial incidencia en Logroño, fue un fracaso saldado, en una estimación no contrastada, con 87 muertos. Un hecho que facilitó que la táctica insurreccionalista se agotara, pero mantuvo su capacidad de control sobre

---

98 *Ibidem*, pp. 80-83.

organizaciones y mentalidades, pues a corto plazo no logró ser sustituido por otra vía de forma unánime dentro del anarquismo.<sup>99</sup>

En dicha insurrección, sin embargo, tuvo una relevancia excepcional lo ocurrido en Mas de las Matas, al ser uno de los pocos ejemplos de insurrección sin violencia en una zona de pequeña propiedad cuya voluntad purificadora revolucionaria dejó más secuelas que la propia insurrección concluida sin muertos. Allí desde el 8 hasta el 10 de diciembre proclamaron «el municipio libre, instaurando el comunismo libertario» quemando documentos de propiedad y aboliendo la moneda, pese a que desde el día 10 todo fuera revertido, y en enero del año siguiente se reforzaron las medidas de seguridad en el cuartel de la guardia civil.<sup>100</sup>

El cambio de rumbo era una necesidad para los anarcosindicalistas, Orobón Fernández propuso en enero de 1934 «una alianza de clase», con la UGT, dado que durante el periodo republicano que habían vivido, se había demostrado «la invalidación total de la democracia y sus expedientes políticos»; se estaba produciendo la «radicalización reaccionaria» de la burguesía española desplazada hacia el camino del «fascismo»; y la socialdemocracia ante el triunfo de la derecha en las elecciones, había cambiado el rumbo colaboracionista teórico-práctico hacia la recuperación de las posiciones de clase. La alianza revolucionaria aunque no pudiera darse con una confianza plena, respondía a «una imposición táctica de circunstancias excepcionales» para derrotar a la reacción. Dicha unión no fue acogida por todos los anarquistas por igual, teniendo especiales problemas en Cataluña, pues además de ir contra sus principios revolucionarios, buena parte de los delegados catalanes anarquistas consideraban que «en Cataluña todos los que propagan el frente único son los enemigos más grandes de la CNT y de sus hombres». En Asturias por contra, la iniciativa tuvo buena acogida, y los anarcosindicalistas asturianos decidieron firmar a finales de marzo de 1934 un pacto de alianza con la UGT, criticando la pureza y la insistencia del anarquismo radical en jugar a la revolución cada 6 meses. Paradójicamente, esa misma alianza les permitió participar en una revolución conjunta meses más tarde.

---

99 Elorza, A. *Anarquismo y utopía...* op. cit., pp. 225-227.

100 Casanova, J. *De la calle...* op. cit., pp. 120-121.

La alianza se manifestó y reforzó por primera vez con una huelga general en Zaragoza. Tras explotar una bomba cerca de la comisaría de policía que asesinó a 3 viandantes, varios sindicalistas fueron detenidos, y la CNT convocó una huelga general que duró 24 horas que sería respondida por el gobernador Elviro Ordiales con el despido de los conductores de tranvías y autobuses que secundaron la huelga y estaban afiliados a la CNT, y con multas a los huelguistas de la UGT. Ambos sindicatos exigieron la retirada de las sanciones convocando una huelga de 48 horas a partir del 5 de abril, respondida a su vez por la patronal del comercio, con el despido de un numeroso grupo de dependientes. Un sector de trabajadores muy vinculado a la UGT, lo que favoreció aún más la unión entre la CNT y la UGT que acabaron triunfando con un arreglo firmado el 11 de mayo. La victoria supuso un mayor acercamiento entre ambos sindicatos, aunque la mayoría de los dirigentes de la CNT siguiera rechazando dicha unión. Durante 1934 la CNT emprendió huelgas defensivas con el objetivo de reducir la jornada laboral, logrando en el sector metalúrgico de Barcelona y en Zaragoza mantener la semana de 44 horas, aunque se mantuvo al margen de la huelga general de campesinos en junio y no participó con la unanimidad de todo el anarcosindicalismo español en la insurrección de octubre en Asturias, al ser considerada por algunos anarquistas como una insurrección de carácter político contra el gobierno radical-cedista, y el dilema radicaba en establecer el comunismo libertario frente a la república burguesa.<sup>101</sup>

El ciclo insurreccional de octubre dividió a los anarquistas, pero fue un suceso en el que ugetistas, anarcosindicalistas asturianos y comunistas se unieron para asentar la revolución social, logrando proclamar el comunismo libertario en algunos pueblos y ciudades asturianas como La Felguera. Pronto dicha insurrección, sería duramente reprimida por el ejército de marruecos dirigido por el general Francisco Franco, logrando detener a gran parte de los trabajadores insurrectos y fusilando a más de mil de ellos.<sup>102</sup>

El año 1934 también fue el año en el que Pestaña, decidió emprender su propia vía política fundando el Partido Sindicalista. Casi todos sus compañeros anarcosindicalistas rechazaron la decisión, Quintanilla le llegó a reprochar que justo en el momento que tenían la posibilidad de aliarse con la UGT en favor de la revolución social, él y sus

---

101 *Ibidem*, pp. 132-138.

102 Paniagua, J. *Breve historia...* op. cit., pp. 218-219.

pocos seguidores iban a emprender el camino de la política rechazando la verdadera causa proletaria libertaria. Un partido cuyo mayor logro fue obtener un escaño como diputado para Pestaña obtenido gracias al Frente Popular que ganó las elecciones en 1936.<sup>103</sup> Un hecho un tanto marginal, pues casi nadie apoyó a Pestaña, pero que indicaba también cierta división entre los anarcosindicalistas moderados.

Lo cierto es que durante bienio radical-cedista, especialmente tras la revolución de Asturias, el paro y las cárceles castigaron a los sectores más combativos y destacados del anarquismo, y cada vez había más afiliados que comenzaron a desertar del anarquismo o empezaron a no pagar sus cuotas, produciéndose una clara parálisis en la organización anarcosindicalista desde 1935. Ni las propuestas faístas ni las anarcosindicalistas habían dado buenos resultados y no supieron dar alternativas a los problemas políticos más allá de establecer fórmulas abstractas sobre la destrucción del Estado. Afortunadamente las elecciones de febrero de 1936 les iban a permitir ocupar de nuevo el espacio público y movilizar a sus afiliados. Ante estas elecciones se decidió no hacer una campaña por la abstención, en parte para lograr sacar a los presos si triunfaba la coalición frentepopulista de izquierdas pero sobre todo, porque tras los fracasos insurreccionales de 1933 que prometieron la revolución como algo ineludible, ya no había ninguna revolución que anunciar al día siguiente de estas nuevas elecciones. Con la victoria del Frente Popular, las manifestaciones y movilizaciones colectivas se hicieron la norma. Ramón J. Sender en *Siete domingos rojos* unos años antes escribió: «La calle no es de nadie aún. Vamos a ver quién la conquista». Julián Casanova observó, analizando diversos periódicos e intelectuales de la época, que la calle poseía elementos simbólicos disputados: «Llenarla era para muchos símbolo de poder. Que estuviera vacía, o que sirviera «de lugar de solaz honesto para las urbes multitudinarias», era para otros un buen síntoma de que el orden funcionaba. Caminos opuestos que identificaban y marcaban. Por eso había tanto interés en volver una y otra vez a ese escenario. Por eso, también, fue tan permanente el estado de excepción durante esos meses. Por eso, en fin, el ejército ocupó la calle en julio de 1936. Para salvar una patria que acabó siendo suya y de algunos más, pero no de todos».<sup>104</sup>

---

103 Casanova, J. *De la calle...* op. cit., pp. 98-100.

104 *Ibidem*, pp. 139-145.

Durante estos 5 meses, se distribuyó mucha más tierra que en los 5 años anteriores de la República. El Ministerio de Agricultura autorizó al Instituto de Reforma Agraria a ocupar fincas que pudieran resolver el problema social agrario, y por si eso no fuera suficiente, la Federación Española de Trabajadores de la Tierra organizó una masiva ocupación y roturación de tierras en la provincia de Badajoz. Esos meses de gobierno frentepopulista, no tuvieron excesivos movimientos huelguísticos con respecto a periodos anteriores, y la CNT no los protagonizó tampoco cuando los hubo. El principal problema de la República durante este periodo, fue la crisis interna del PSOE que bloqueó el compromiso de gobierno con los republicanos, y que la ofensiva más seria al gobierno vendría de manos de la CEDA y parte del ejército, que daría un golpe de Estado en julio de 1936 para poner fin a la República, aunque como fracasó, primero tuvo que pasar por una guerra civil.<sup>105</sup>

En abril de 1936 además, fruto de las contradicciones teórico-prácticas dentro del anarquismo, surgiría Mujeres Libres, una agrupación de mujeres anarquistas, que se vieron obligadas a crear este organismo desvinculado de la CNT dada la discriminación de género que sufrían en la organización cenetista por parte de sus compañeros anarquistas. Amparo Poch, Mercedes Comaposada y Lucía Sánchez Saornil, serían algunas de estas mujeres que coincidieron en la necesidad de crear una organización específica para las mujeres anarquistas en clave «anarcofeminista» que pudiera integrarse dentro del movimiento libertario, aunque de forma oficial nunca lo lograron. Buscaron proporcionar a las mujeres una educación y formación política básicas para poder participar en las actividades anarquistas, así como tratar de proporcionarles una formación profesional que pudiera facilitarles obtener un empleo. Con el periodo revolucionario que surgió de la guerra civil, la conciencia feminista de estas anarquistas aumentó, al apreciar que la subordinación femenina al hombre no había cambiado apenas. Debían hacer frente al yugo del «capital fascista» y al sistema patriarcal al mismo tiempo, y en este último aspecto estaban solas. Al final las coyunturas bélicas, la resistencia del conjunto del movimiento libertario y el corto periodo de funcionamiento redujeron el impacto de las propuestas emancipadoras de Mujeres Libres.<sup>106</sup>

---

105 *Ibidem*, pp. 146-147 y 150-151.

106 Nash, M. "Libertarias...". Casanova, J., *et al.* (Coords.). *Tierra y Libertad...* op. cit., pp. 156-159.

Ese golpe de Estado contrarrevolucionario cuyo objetivo principal era frenar la revolución acabó desencadenándola al provocar el colapso de los mecanismos coercitivos del Estado republicano. Colapso que facilitó a los anarquistas iniciar su ansiado proceso revolucionario violentamente y dispuesto a eliminar de raíz el mal social y a sus causantes en aquellos lugares donde los militares insurgentes fueron derrotados.<sup>107</sup>

La revolución iniciada en el verano de 1936 pasó rápidamente de Cataluña al Aragón republicano, pero esa revolución no fue consecuencia de la madurez ideológica del movimiento obrero, sino del contexto bélico español, por lo que la adhesión de las masas populares a ella no estaba garantizada a pesar de la fuerza de las armas. El pueblo en armas se enfrentó al ejército sublevado, pero sería un error pensar que hubieran logrado vencerlo sin las fuerzas de seguridad que se mantuvieron fieles a la República. Las milicias populares armadas, sin embargo, sí ocuparían las calles los días inmediatos tras el golpe de Estado imponiendo la «ley del pueblo», que para García Oliver era «el paseo» de fascistas, burgueses y especialmente el clero en pleno fervor revolucionario incontrolado. Una represión desorganizada ligada a «los actos terrorismo individual» como los llamaba Peiró, que comenzó a decrecer en el otoño de 1936 hasta desaparecer tras los sucesos de mayo de 1937.<sup>108</sup>

Las milicias catalanas que se dirigieron al frente de Aragón al principio de la guerra, aunque no lograron conquistar las capitales aragonesas, sí asentaron un dominio extenso en el frente oriental de Aragón, difundiendo el proceso revolucionario y colectivista. Los cenetistas aragoneses trataron de organizar los sindicatos, los comités revolucionarios locales y los procesos de colectivización, mientras que los cenetistas catalanes lideraron la defensa por las armas del proceso revolucionario, y su actividad coactiva se hizo más presente en aquellos pueblos en donde la CNT no poseía sindicatos antes de la sublevación militar. La división de tareas y la acción conjunta de milicias y comités facilitó la depuración de los elementos reaccionarios que se mezclaron con rencillas personales desligadas de las cuestiones políticas, así como también se centraron en destruir todo aquello relacionado con el pasado, especialmente los documentos de propiedad y los símbolos religiosos.<sup>109</sup>

---

107 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., pp. 230-231.

108 Casanova, J. *De la calle...* op. cit., pp. 156-160.

109 *Ibidem*, pp. 169-173.

Un terror «caliente» -como lo denominó Julián Casanova- paralelo al que se daba en la zona sublevada dirigido y promovido desde el principio por militares y propietarios, que se templó desde finales de 1936 gracias al orden y la disciplina que solo pudieron ser impuestos con los gobiernos de la retaguardia republicana representados por los socialistas Francisco Largo Caballero, y Juan Negrín. Los anarquistas estaban viviendo su corta edad de oro durante los primeros meses de la guerra, lograron colectivizar tierras y fábricas, crearon milicias, pero también se vieron obligados a participar dentro del Estado republicano, y no tardó mucho en congelarse el sueño revolucionario.<sup>110</sup>

En septiembre de 1936 los dirigentes libertarios tuvieron que plantear una salida política ante las consecuencias surgidas del golpe militar. Largo Caballero presidiría el nuevo gobierno de coalición con todas las fuerzas políticas que sustituyó al de José Giral, y la CNT consideró que en esa situación tan excepcional no podía quedarse atrás, pues implicaría ceder todo el poder a los partidos políticos. A finales de año, finalmente, acabaron incorporándose 4 ministros anarquistas: Joan Peiró, Juan López, García Oliver y Federica Montseny; ocupando los ministerios de Industria, Comercio, Justicia y Sanidad respectivamente. Siendo García Oliver y Federica Montseny, además, faístas declarados, lo que suponía un cambio radical dentro del movimiento libertario, pero que facilitó la entrada de la primera ministra en la historia de España. Lo cierto es que, durante ese periodo, los últimos milicianos anarquistas del frente de Aragón se vieron obligados a unirse al nuevo ejército republicano, en beneficio de mantener el orden y la organización en el frente; el movimiento libertario no podía escapar a la militarización y algunos de ellos desertaron por dicha unificación. Deserción que se manifestaría después en las calles de Barcelona durante los sucesos de mayo en 1937, y que facilitó que la memoria colectiva anarquista viera la ruptura con la tradición antipolítica como el mayor error de la historia del anarquismo español; ignorando sus aportes positivos como la consolidación de los tribunales populares por García Oliver que evitaron derramamientos de sangre innecesarios, o la reforma abortiva promovida por Federica Montseny.<sup>111</sup>

---

110 Casanova, J. *Anarquismo y violencia...* op. cit., pp. 232-233.

111 Casanova, J. *De la calle...* op. cit., pp. 178-179 y 183-192.

El Consejo de Aragón, fundado el 6 de octubre de 1936 y presidido por Joaquín Ascaso, fue el único organismo libertario que logró institucionalizar una revolución «puramente libertaria». El Consejo trató de planificar y coordinar las transformaciones radicales surgidas de la revolución, llegando a crear sus propios órganos de policía, órganos de justicia, mecanismos para controlar la economía, así como un aparato burocrático y propagandístico que difundía las ideas libertarias. Fue una especie de «semiestado libertario» cuyos mayores logros y desaciertos se dieron con la intervención en la economía y las colectivizaciones. El Consejo duraría poco tras los sucesos de mayo, concretamente el 11 de agosto sería decretado como ilegal por el gobierno republicano, y sería disuelto por la XI División dirigida por Líster encarcelando al propio Joaquín Ascaso, y revirtiendo gran parte de las colectivizaciones.<sup>112</sup>

Los sucesos de mayo fueron el principio del fin del anarquismo. Comenzaron los primeros tiroteos el día 3 al ordenarse desde la Generalitat la ocupación del edificio de la Telefónica en la plaza de Cataluña, que estaba en manos de la CNT desde el golpe de Estado. Pronto anarquistas, milicianos, faístas y poumistas armados acudieron en ayuda de los anarquistas sitiados por las fuerzas de seguridad, socialistas y comunistas. Habían vuelto las barricadas en forma de una «guerra civil interna». Fueron enviados tanto García Oliver como Montseny al día siguiente para frenar la violencia, pero eso no iba a ser suficiente, y con la llegada de las noticias al frente de Aragón, algunos desertaron para ir a las calles de Barcelona en defensa de los anarquistas, aunque muchos de ellos acabaron siendo interceptados y volvieron al frente. La tragedia ya se había consumado, 400 muertos y 1000 heridos unidos al sometimiento de los anarquistas y el POUM, en Barcelona, una ciudad propicia para estos hechos, pues estaba alejada del frente y dominada por la simbología ácrata. Las consecuencias fueron la llegada de Negrín como presidente de gobierno, la represión sobre el POUM -incluido el asesinato de Andreu Nin- y los anarquistas, la destitución de los ministros anarquistas y la pérdida de poder de la CNT en general, junto a la disolución del Consejo de Aragón.<sup>113</sup>

Tras estos sucesos, la CNT perdería todo el peso y movilización que le quedaba. Aunque promulgara un programa de unidad con la UGT en marzo de 1938, ya no tendría efecto. Negrín tenía todo bajo control, y la República iba a perder la Guerra

---

112 *Ibidem*, pp. 193-196 y 204.

113 *Ibidem*, pp. 221-232.

Civil ante las tropas franquistas que impondrían una dictadura de 40 años. El 14 de febrero de 1939 ya no se publicaría *Solidaridad Obrera*, sino *Solidaridad Nacional*, en los locales de la calle Consell de Cent. Se pasó, en definitiva, de la revolución anarquista, a la nacional y sindicalista presidida por la falange.<sup>114</sup>

## Conclusión

Este Trabajo Fin de Grado ha tratado de indagar en las causas por las que el anarquismo como ideología y movimiento, logró asentarse en España frente y junto a otros movimientos sociales de carácter marxista. Entre esas causas, he destacado, siguiendo fielmente a las fuentes especializadas, la relevancia del antipoliticismo, que atrajo a trabajadores de todo tipo en aquel sistema caciquil de la Restauración, y facilitó que la UGT, en sus inicios, también tendiera a tomar posiciones antipolíticas.

Se ha podido comprobar como la adhesión o desapego de la política fue motivo de pugnas constantes entre anarcosindicalistas y anarquistas durante todos los periodos analizados, llegando a ser interpretada incluso la incorporación y colaboración de la CNT dentro del gobierno republicano durante la Guerra Civil por los anarquistas más militantes como la causa de su final.

Parece evidente que el antipoliticismo, una vez analizado el desarrollo evolutivo del anarcosindicalismo español, quedó inevitablemente ligado al ideal ácrata tanto en su teoría como en su praxis. Un antipoliticismo que acabaría vinculado también a gran parte de los trabajadores durante la Restauración caciquil.

Pero la tesis de su final, quizá sea más compleja. Frente a la tesis más militante que liga el final del anarquismo español a la traición acometida a través de la colaboración política durante la Guerra Civil; lo cierto es que es más probable que su trágico final se debiera a la derrota en la Guerra Civil, y a la implantación tras ella de una dictadura de 40 años. Sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de problemas que les generó la dictadura de Primo de Rivera durante 7 años únicamente. La colaboración política, que fue fruto de las necesidades extraordinarias del momento, sí afectó de forma clara sobre los principios teóricos del anarquismo, pero la práctica del anarquismo como ideología

---

114 *Ibidem*, pp. 235-237.

-que es en donde siempre surgen las contradicciones- tuvo algunas salidas intermedias como el Consejo de Aragón, que fue capaz de actuar como un «semiestado libertario» que consolidó la revolución.

En definitiva, como ha podido demostrarse a lo largo de este trabajo, los estudios sobre el anarquismo tienen una sólida tradición en la historiografía académica -especialmente la española-, que han matizado y cuestionado los relatos más militantes. Con esas bases, he tratado de demostrar mis tesis aprendiendo, al mismo tiempo, de sus enfoques y métodos.

### **Bibliografía**

- Álvarez Junco, J. (1991). *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI.
- Brenan, G. (2014). *The Spanish Labyrinth. An account of the social and political background of the spanish civil war*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Casanova, J. (2007). *Anarquismo y violencia política en la España del siglo XX*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- Casanova, J. (2010). *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España*. Barcelona: Crítica.
- Casanova, J., et al. (Coords.) (2010). *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*. Barcelona: Crítica.
- Elorza, A. (2013). *Anarquismo y utopía. Bakunin y la revolución social en España (1868-1936)*. Madrid: Ediciones Cinca.
- Hobsbawm, E. (1974). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel.
- Paniagua, J. (2018). *Breve historia del anarquismo*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
- Vicente, L. (2013). *Historia del anarquismo en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Delgado, J. L. G. (1983). Autoritarismo político y tensiones económicas: un balance crítico de la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera en España (1923-1930). *El Trimestre Económico*, 50(198 (2), pp. 807-828.

- García, M. Á. P. (1984). Corporativismo y catolicismo social en la dictadura de Primo de Rivera. *Studia historica. Historia contemporánea*, 2, pp. 123-147.
- Infiesta, V.R. (2009). Secciones de sucesos, ideología y representaciones de la violencia durante la crisis de la Restauración. In *Sucesos, guerras, atentados: La escritura de la violencia y sus representaciones* (pp. 27-44). PILAR.
- Noa, F. J. C. (2010). La línea rojinegra educativa del anarquismo español. *Historia Actual Online*, (21), pp. 101-109.